



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



CONVOCATORIA

1020-022

Ibagué, 4 de Junio de 2015

PARA:

Dr. LUIS HERNANDO RODRÍGUEZ RAMIREZ – Alcalde
Cr. CARLOS HERNAN CAMACHO - Comandante Policía Metropolitana METIB
Cr. JHON JAIRO ROJAS GOMEZ - Comandante Sexta Brigada
Dr. JUAN CARLOS PINZON QUIÑONEZ - Director Seccional CTI

ASUNTO: COMITÉ DE ORDEN PUBLICO
DIA: MARTES 09 DE JUNIO DE 2015
HORA: 7:30 AM.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DEL ALCALDE – SEGUNDO PISO

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo del Alcalde - Dr. LUIS H. RODRIGUEZ.
2. Verificación de Quórum
3. Sesión Ordinaria de Comité de Orden Público.
4. Propositiones y Varios
5. Fin de la sesión.

Cordialmente,


GUSTAVO HERNÁNDEZ GUZMÁN
Secretario de Gobierno Municipal

Sandra Y.

Ibagué, Camino a la Seguridad Humana
PLAZA DE BOLÍVAR- PALACIO MUNICIPAL
CALLE 9 N° 2-59 Tel: 2630241- 2611854-55 ext. 112
Email:gobierno@alcaldiaideibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



ACTA No. 003

Fecha de elaboración:	9 DE JUNIO DE 2015
Elaborado por:	SANDRA MIENA YARA BELTRAN

Asunto:	COMITÉ DE ORDEN PUBLICO		
Lugar:	SALA DE JUNTAS DESPACHO DEL ALCALDE		
Fecha:	9 JUNIO 2015	Tipo de acta:	Ordinaria: <input checked="" type="checkbox"/>
Hora inicio:	7:30 AM		Reunión Extraordinaria <input type="checkbox"/>
Hora fin:	8:15 AM		Finalización o cierre de proyecto <input type="checkbox"/>
Objetivo de la reunión:	SALUDO DE BIENVENIDA A CARGO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. DEFINICION PLAN OPERATIVO 2015. FIN DE LA SESIÓN.		

PERSONAS ASISTENTES	
NOMBRE	DEPENDENCIA
LILIANA HERNANDEZ	ALCALDESA (E)
CR. OSCAR ALEXANDER RUIZ	EJERCITO NACIONAL JEFE DE ESTADO MAYOR
GUSTAVO HERNANDEZ GUZMAN	SECRETARIA DE GOBIERNO/SECRETARIO
TC. GABRIEL MORENO	COMANDANTE/SEXTA BRIGADA
JOHN JAIRO ROJAS	COMANDANTE BR-06
CR. CARLOS CAMACHO	METIB/CDTE METIB
JUAN CARLOS PINZON	CTI/DIRECTOR
JEAN VALERY BONILLA	ASESOR SECRETARIA DE GOBIERNO MPAL
JAVIER CARDENAS	CTI/INVESTIGADOR CRIMINAL

TEMAS TRATADOS
<p>➤ SALUDO POR PARTE DEL SECRETARIO DE LA ALCALDESA (E) – DRA. LILIANA HERNANDEZ:</p> <p>Se inicia la reunión con el saludo extensivo de bienvenida por parte la Dra. Liliana Hernández, en calidad de Alcaldesa Encargada y del Secretario de Gobierno Municipal Dr. Gustavo Hernández Guzmán, agradeciendo la asistencia a los presentes y manifestando que el Sr. Alcalde Dr. Luis H. Rodríguez, no se encuentra en la ciudad.</p> <p>➤ VERIFICACIÓN DEL QUORUM:</p> <p>Se realiza la verificación del quórum previa al orden del día, Se cumple en su</p>

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".
PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



totalidad; Se lee el orden del día, el cual se aprueba y se da inicio a la reunión.

➤ **SESION ORDINARIA COMITÉ DE ORDEN PUBLICO:**

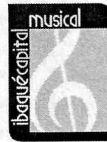
La Dra. Liliana Hernández, en calidad de alcaldesa encargada, le da la palabra al Secretario de Gobierno Municipal para que se dé inicio al Comité de Orden Publico, se atenúa que el Secretario de Hacienda no se ha presentado a la reunión, se excusa su retraso.

El Secretario de Gobierno, Dr. Gustavo Hernández informa a los integrantes del comité, que la buena noticia es que nos espera un escenario bastante positivo en el sentido que vamos a recibir recursos, que serán recogidos por las obras realizadas para los juegos Nacionales, lo que pasa es que para la puesta en marcha de los mismos, a la Administración Municipal le toco hacer unos injertes esfuerzos de carácter presupuestales, porque el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental nos había prometido una serie de recursos por un valor el cual nos incumplieron, dichos recursos no llegaron en la cuantía prometida, por tal razón le toco al Municipio y al Señor Alcalde asumir el faltante, porque en este momento lo primordial son los juegos Nacionales que nos da la oportunidad de mostrar a Ibagué como una ciudad pujante, que le abre las puertas a todos los visitantes, entonces le toco a la Administración hacer unos recortes presupuestales altos, la Secretaria de Gobierno Municipal se vio afectada, toco sacrificarnos porque existen prioridades, se nos recorto el presupuesto que estaba destinado para las cámaras de seguridad, 1600 millones fue el recorte, dinero que desde el año pasado venia ventilándose un convenio que con la METIB y con el Ministerio para la Seguridad del Estadio de la Ciudad, recursos que estaban destinados para las cámaras del Estadio Manuel Murillo Toro, este proyecto no se pudo llevar a feliz término, toda vez de que el Estadio en gran parte iba ser destruido y demolido, entonces no teníamos el sitio exacto donde ubicarse la sala de comando, ni las cámaras, así que la propuesta diseñada entre el señor Alcalde y el ministerio era que esos 1600 millones fueran trasladados para el sistema de cámaras de la ciudad, donde la fase numero 1 era la compra de 90 cámaras y 60 para la fase 2, aprobándose dicha propuesta, seguimos trabajando el tema, pero se presentó esta situación donde el Gobierno Nacional incumplió con unos dineros, así mismo el Gobierno Departamental no entrego los dineros que tenían que destinarse para los juegos Nacionales, entonces nos toca hacer algunos sacrificios, que es el tema de hoy, para ver si algunos de los proyectos nuestros y de la Administración Municipal que son de vital importancia para la seguridad de la ciudadanía y para nuestros juegos Nacionales, habrá que darle una prioridad y sacrificar algunas cuantías para

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".
PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
 DESPACHO

que cuando en octubre se estén liquidando los contratos, van a entrar más o menos 2000 y algo de millones, cuando esta suma ingrese se surtan los demás proyectos que iniciamos, ese es más o menos un introito de lo que se va a platear en el día de hoy, ya que el tema de fondo, el tema de números lo maneja directamente el señor Secretario de Hacienda, pero de todas maneras lo que si se les solicita a los presentes es que por favor en este momento necesitamos la consideración de los organismos de seguridad para que echemos adelante los temas prioritarios, donde algunos llegan a ser más prioritarios que otros; al Alcalde le preocupa mucho la inseguridad de la ciudad, queremos comprar unos elementos de Policía y Ejército de unos elementos para manejar el tema de la seguridad y para nosotros es de vital importancia los proyectos que tiene la Secretaria de Gobierno, como por ejemplo: el proyecto implantación de Cámaras, el proyecto de compra de cámaras, el proyecto de ciudad vigía, el proyecto de la construcción de los CAI'S que son 10 pero no podríamos iniciar con 10 CAI'S, se tiene la oportunidad de iniciar con 5, por ser los predios legalizados por la Policía, son propiedad del municipio y se podría hacer una inversión, la idea es que de esta reunión podemos aprobar los 5 o iniciar con los 3 CAI'S ya y dejar proyectos garantizados, pero quedan aprobado los otros CAI' para el próximo Alcalde que llegue y siga con este proyecto.

Se manifiesta que se aprueba por parte de los integrantes del Comité de Orden Publico el acta anterior, No 002 del 16 de Febrero de 2015.

Se le da la palabra al Dr. Jean Valery Bonilla, asesor de la Secretaria de Gobierno, quien presenta el resumen del Presupuesto del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para conocimiento de todos los integrantes del Comité de Orden Publico.

PRESUPUESTO FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

APROBADO SEGÚN ACUERDO	1,300,000,000
ASIGNADO CON CARGO A VIGENCIAS ANTERIORES	650,000,000
ASIGNADO CON CARGO A VIGENCIA 2015	1,700,433,000

RESUMEN ASIGNACION POR ENTIDAD		
METIB		326,433,000
CTI		780,000,000
EJERCITO		450,000,000
ALCALDIA		794,000,000

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".
 PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
 Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
 gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

TOTAL ASIGNADO A ENTIDADES CON CARGO A VIGENCIAS 2014 Y 2015				2,350,433,000
DETALLE RECURSOS ASIGNADOS POR ENTIDAD A FEBRERO 16 DE 2015				
ITEM/PROYECTO	METIB	CTI	EJERCITO	ALCALDIA
CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA				
IMPLEMENTACION CAI BLINDADOS				270,000,000
CONSTRUCCION ESTACIONES POLICIA				
REMODELACION O ADECUACION DE INSTALACIONES PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	145,491,000	330,000,000		
CONSTRUCCION CENTROS DE PROTECCION A PERSONAS O UPJ				
	145,491,000	330,000,000	0	270,000,000
SUBTOTAL RUBRO	745,491,000			
COMPRA Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LA SEGURIDAD				
ADQUISICION DE VEHICULOS		400,000,000	400,000,000	
MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR				
SUMINISTRO DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES		50,000,000	50,000,000	
	0	450,000,000	450,000,000	0
SUBTOTAL RUBRO	900,000,000			
FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO PARA LA SEGURIDAD				
AMPLIACION DE SISTEMAS SIES CCTV				
INTEGRACION DE SISTEMAS DE APOYO				524,000,000
IMPLEMENTACION SISTEMAS SIES 123				
ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD	180,942,000			
	180,942,000	0	0	524,000,000
SUBTOTAL RUBRO	704,942,000			
APOYO A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD				
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE SEGURIDAD FESTIVAL FOLCLORICO				
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE SEGURIDAD JUEGOS NACIONALES				

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".
PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT.800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
 DESPACHO

	0	0	0	0
SUBTOTAL RUBRO	0			
TOTAL	2,350,433,000			

Se hace la claridad que los siguientes valores que corresponden a asignaciones presupuestales de vigencias anteriores, que fueron incorporadas en vía superávit, al año siguiente:

Rubro - Construcción y Funcionamiento de Equipamiento para la Seguridad Ciudadana:

- Proyecto Implementación CAI blindado: \$270.000.000.
- Proyecto Remodelación o Adecuación de Instalaciones para la Comunidad y Seguridad: \$330.000.000.

Rubro - Compra y mantenimiento del parque automotor para la Seguridad:

- Proyecto Suministro de aceite grasas y lubricantes: \$50.000.000.

La Alcaldesa encargada Dra. Liliana Hernández, manifiesta que ya se hizo un confies por cada Secretaria, por tal razón la Administración Municipal se compromete a darle cumplimiento a las necesidades de la misma y quien afirma que no se está hablando sobre datos presupuestados supuestos, si no sobre hechos reales.

Hace presencia el Secretario de Hacienda Dr. Oswaldo Mestre quien se excusa por su retraso e informa que la Administración Municipal hace unos estimativos de obra, de los cuales se espera recaudar un monto considerable, pero es propio a tener en cuenta que son apreciaciones que se hace, por ende es prudente que trabaje sobre datos reales como lo sugiere la Dra. Liliana Hernández, porque esa información no es certera.

Después de presentar el Presupuesto oficial al día de hoy de los rubros del Fondo de Seguridad, se muestra en detalle rubro por rubro; se presenta la propuesta por parte de la Secretaria de Gobierno Municipal para la asignación de los recursos, de acuerdo a los proyectos presentados por las instituciones de seguridad y la cual se espera sea aprobada.

Se confirma por parte del Ejército Nacional que el proyecto es presentado por el Batallón de Servicios ASPC No 6 no por el Batallón Rooke, observación para que sea tenida en cuenta en próximas ocasiones.

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".
 PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
 Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
 gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

A continuación se presenta la propuesta adjunta, para la reasignación del presupuesto del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

PROPUESTA REASIGNACION PRESUPUESTO FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

APROBADO SEGÚN ACUERDO		1,300,000,000
SALDO EN BANCOS A 05 DE JUNIO DE 2015, entre Colpatria y Citibank.		1,863,080,558
PROPUESTA INCORPORACION CONFIS		3,000,000,000
SUBTOTAL		4,863,080,558
ASIGNADO SEGÚN ACTA 02		
METIB		326,433,000
CTI		780,000,000
EJERCITO		450,000,000
ALCALDIA		794,000,000
SUBTOTAL ASIGNADO ACTA 02		2,350,433,000
PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ASIGNAR		2,512,647,558

RESUMEN PROPUESTA REASIGNACION SEGÚN ENTIDAD JUNIO 09 DE 2015

METIB		2,126,433,000
CTI		780,000,000
EJERCITO		450,000,000
ALCALDIA		2,399,000,000
SUBTOTAL PROPUESTA		5,755,433,000
PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ASIGNAR		-892,352,442

DETALLE PROPUESTA DE REASIGNACION DE RECURSOS A JUNIO 09 DE 2015 (INCLUYE ASIGNACION ACTA 02)

ITEM/PROYECTO	METIB	CTI	EJERCITO	ALCALDIA
CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA				
IMPLEMENTACION CAI BLINDADOS				800,000,000
CONSTRUCCION ESTACIONES POLICIA-TOTUMO	800,000,000			
REMODELACION O ADECUACION DE INSTALACIONES PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	145,491,000	330,000,000		200,000,000
CONSTRUCCION CENTROS DE PROTECCION A PERSONAS O UPJ				150,000,000
	945,491,000	330,000,000	0	1,150,000,000
SUBTOTAL RUBRO	2,425,491,000			

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".
PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

COMPRA Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LA SEGURIDAD				
ADQUISICION DE VEHICULOS		400,000,000	400,000,000	
MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR				
SUMINISTRO DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES		50,000,000	50,000,000	
	0	450,000,000	450,000,000	0
SUBTOTAL RUBRO		900,000,000		
FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO PARA LA SEGURIDAD				
AMPLIACION DE SISTEMAS SIES CCTV				750,000,000
INTEGRACION DE SISTEMAS DE APOYO				400,000,000
IMPLEMENTACION SISTEMAS SIES 123				99,000,000
ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD	180,942,000			
	180,942,000	0	0	1,249,000,000
SUBTOTAL RUBRO		1,429,942,000		
APOYO A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD				
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE SEGURIDAD FESTIVAL FOLCLORICO	400,000,000			
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE SEGURIDAD JUEGOS NACIONALES	600,000,000			
	1,000,000,000	0	0	0
SUBTOTAL RUBRO		1,000,000,000		
TOTAL		5,755,433,000		

El Secretario de Hacienda hace presencia a la reunión y manifiesta que recomienda que se asignen recursos de lo que realmente se tiene en el fondo de seguridad, los dineros a recaudar son estimativos, se espera incorpora 1.500 millones.

Después de escuchar la propuesta presentada por la Secretaria de Gobierno basada en los proyectos presentados por las entidades de Seguridad y teniendo en cuenta la priorización de necesidades de la Ciudad de Ibagué frente a estos proyectos y el avance en cuanto a la ejecución presupuestal de Fondo de Seguridad, los integrantes del Comité realizaron algunas sugerencias frente al detalle de la propuesta de Reasignación de recursos a junio 09 de 2015, en

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".
PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



donde se incluye la asignación del acta 02 del presente Comité, la cual fue aprobada el día de hoy.

La alcaldesa encargada Dra. Lilibian Hernández propone no distribuir recursos por 5.700 millones si no han sido realmente asignados, se propone hacer la distribución sobre los 3.000 millones que es lo que estimativamente tenemos y distribuir dependiendo de los proyectos que tan avanzados están.

La Alcaldesa Encargada confirma que hay unos rubros del año pasado del CTI y Ejército Nacional son intocables y los 3000 millones que hay sobre la mesa se están distribuyendo entre la Policía y la Administración; como conclusión el Ejército Nacional y el CTI aplaza la adquisición de las motos entre otros.

A continuación se presenta la Propuesta final con los ajustes solicitados por los integrantes del Comité de Orden Público y quienes la aprueban de manera unánime.

**PROPUESTA REASIGNACION PRESUPUESTO FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CIUDADANA
-VERSION APROBADA-**

APROBADO SEGÚN ACUERDO		1,300,000,000
SALDO EN BANCOS A 05 DE JUNIO DE 2015		1,863,080,558
PROPUESTA INCORPORACION CONFIS		3,000,000,000
SUBTOTAL		4,863,080,558
ASIGNADO SEGÚN ACTA 02		
	METIB	326,433,000
	CTI	780,000,000
	EJERCITO	450,000,000
	ALCALDIA	794,000,000
	SUBTOTAL ASIGNADO ACTA 02	2,350,433,000
PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ASIGNAR		2,512,647,558

RESUMEN PROPUESTA REASIGNACION SEGÚN ENTIDAD JUNIO 09 DE 2015		
	METIB	1,380,942,000
	CTI	773,138,558
	EJERCITO	310,000,000
	ALCALDIA	2,399,000,000
	SUBTOTAL PROPUESTA	4,863,080,558
PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ASIGNAR		0

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".
PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

DETALLE PROPUESTA DE REASIGNACION DE RECURSOS A JUNIO 09 DE 2015 (INCLUYE ASIGNACION ACTA 02)				
ITEM/PROYECTO	METIB	CTI	EJERCITO	ALCALDIA
CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA				
IMPLEMENTACION CAI BLINDADOS				800,000,000
CONSTRUCCION ESTACIONES POLICIA-TOTUMO	800,000,000			
REMODELACION O ADECUACION DE INSTALACIONES PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD		330,000,000		200,000,000
CONSTRUCCION CENTROS DE PROTECCION A PERSONAS O UPJ				150,000,000
SUBTOTAL RUBRO	800,000,000	330,000,000	0	1,150,000,000
2,280,000,000				
COMPRA Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LA SEGURIDAD				
ADQUISICION DE VEHICULOS		143,138,558	210,000,000	
MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR				
SUMINISTRO DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES		50,000,000	50,000,000	
SUBTOTAL RUBRO	0	193,138,558	260,000,000	0
453,138,558				
FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO PARA LA SEGURIDAD				
AMPLIACION DE SISTEMAS SIES CCTV				750,000,000
INTEGRACION DE SISTEMAS DE APOYO				400,000,000
IMPLEMENTACION SISTEMAS SIES 123				99,000,000
ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD	180,942,000	200,000,000		
SUBTOTAL RUBRO	180,942,000	200,000,000	0	1,249,000,000
1,629,942,000				
APOYO A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD				
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE SEGURIDAD FESTIVAL FOLCLORICO	400,000,000	50,000,000	50,000,000	
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE SEGURIDAD JUEGOS NACIONALES				
SUBTOTAL RUBRO	400,000,000	50,000,000	50,000,000	0

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".
PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



	500,000,000
TOTAL	4,863,080,558

El Asesor de la Secretaria de Gobierno manifiesta que la forma de contratación a seguir será, algunos por convenio y otros por licitación.

Los procesos que van por licitación Pública son: 330 millones para salas de CTI, Remodelación de inspecciones, UPJ está listo para abrir el proceso licitatorio, La adquisición de vehículos es un proceso que va por Colombia compra eficiente y otro por licitación publica.

Los procesos que se van por Convenio son:

- Integración de los sistemas de apoyo que consiste en la incorporación de las cámaras privadas 400 millones convenio con la cámara de comercio.
- Convenio para las fiestas, Aunar esfuerzos técnicos, Financieras y Logísticos para Garantizar el normal Desarrollo de las Festividades Folclóricas y feria de exposición, el cual se realizara con la Cámara de Comercio de Ibagué.

➤ PROPOSICIONES Y VARIOS

Se manifiesta que no existe ninguna proposición.

➤ FIN DE LA SESION

Siendo las 11:20 am se da por terminada la sesión.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Despacho



Nombre del Evento o Reunión:

COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO

Lugar:

DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fecha:

9 DE JUNIO DE 2015 HORA: 7:30 AM

No.	Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Juan Carlos Pizarro	C.T.I	Sub-DIRECTOR	3183608775	carcti1bo@psj.gov.co	
2	Javier Cardenas M	CTI	dele. Grupo	3183609195	ctiibagadpub@psj.gov.co	
3	C. Oscar Alexander Parra	Ejército Nacional	Jefe de Estado Mayor	3131335530	jeparra@psj.gov.co	
4	Lic. Carlos Samudio	Policias	cdte. mesa	3202973846	csamudio@psj.gov.co	
5	Luziana Hernandez	alcaldia	alcaldesa (E)	3188134017	lhernandez@psj.gov.co	
6	Johanna Lopez	B3-G	Comandante B3-G	3133332104	comandante06@psj.gov.co	
7	Gustavo Ramirez	Alcaldia	Sub-Dirección	317515331	gramirez@psj.gov.co	
8	Jean Vazquez Boyles	Alcaldia	Asesor	3125060023	jeboyles@psj.gov.co	
9	JTC Gabriel Rojas	BASPC 6.	Comandante BASPC 6	3133884202	gabrojas@psj.gov.co	

FACOPSGM-001

Ibagué ... Camino a la seguridad humana!
PALACIO MUNICIPAL PLAZA DE BOLIVAR
Calle 9a No 2-59 Oficina 302 Teléfono 2615262
Correo Electrónico gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

ACTA No. 002

Fecha de elaboración:	16 DE FEBRERO DE 2015
Elaborado por:	SANDRA MIENA YARA BELTRAN

Asunto:	COMITÉ DE ORDEN PUBLICO		
Lugar:	SALA DE JUNTAS DESPACHO DEL ALCALDE		
Fecha:	22 ENERO 2015	Tipo de acta:	Ordinaria: X
Hora inicio:	7:30 AM		Reunión Extraordinaria
Hora fin:	8:15 AM		Finalización o cierre de proyecto
Objetivo de la reunión:	SALUDO DE BIENVENIDA A CARGO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. DEFINICION PLAN OPERATIVO 2015. FIN DE LA SESIÓN.		

PERSONAS ASISTENTES	
NOMBRE	DEPENDENCIA
GUSTAVO HERNANDEZ GUZMAN	SECRETARIA DE GOBIERNO/SECRETARIO
CR. GABRIEL MORENO	COMANDANTE/SEXTA BRIGADA
JUAN RODRIGUEZ BARRIOS	SIJIN/JEFE/METIB
FABIO GALLEGO	EJERCITO NAL/ASESOR JURIDICO
CR. CARLOS CAMACHO	METIB/CDTE METIB
LIZ KATHERINE AYALA	METIB/JEFE DIPOL (E)
JUAN CARLOS PINZON	CTI/DIRECTOR
JAVIER CARDENAS	CTI/INVESTIGADOR CRIMINAL
TC. PEDRO SANTAMARIA	EJERCITO NACIONAL/ 2º COMADANTE

TEMAS TRATADOS
<p>➤ SALUDO POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MPAL – DR. GUSTAVO HERNANDEZ GUZMAN:</p> <p>Se inicia la reunión con el saludo extensivo de bienvenida por parte del Secretario de Gobierno Municipal Dr. Gustavo Hernández Guzmán, agradeciendo la asistencia a los presentes y manifestando que el sr Alcalde Dr. Luis H. Rodríguez, no puede estar presente, pero delega al Secretario de Gobierno para que presida la reunión.</p> <p>➤ VERIFICACIÓN DEL QUORUM:</p> <p>Se realiza la verificación del quórum previa al orden del día, Se cumple el quórum. Se lee el orden del día, el cual se aprueba y se da inicio a la reunión.</p>



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



➤ DEFINICION PLAN OPERATIVO 2015:

El Secretario de Gobierno Dr. Gustavo Hernández Guzmán, manifiesta que lo que se quiere es darle continuidad a la reunión anterior frente al tema de la viabilidad para la distribución de los recursos del Fondo de Seguridad.

La Secretaria de Gobierno informa que para que realice un bosquejo de lo acordado en la reunión anterior y poderle dar continuidad a la presente para lograr el objetivo que consiste en la aprobación del Plan Operativo del 2015.

En la reunión anterior habíamos revisado los saldos de ejecución de la vigencia 2014, donde se hizo claridad en torno a los recursos inicialmente destinados para esta vigencia del año 2014, por parte del honorable consejo Municipal y habíamos hecho el balance final del ejercicio con corte a 31 de diciembre de esa misma vigencia fiscal, contando con que teníamos el fondo de seguridad en ceros, en este momento contablemente tenemos nosotros 2300 millones de pesos que fueron aprobados por el honorable Concejo Municipal para la vigencia del 2015 y doy la salvedad de siempre, que son sobre la base del promedio del recaudo de los últimos 5 ejercicios fiscales y así mismo tenemos comprometidos recursos según acta 006 de diciembre del 2014, recursos por valor de 330 millones de pesos de esa vigencia que corresponde al proyecto de instalación, construcción y puesta en funcionamiento de la sala de interceptaciones telefónicas del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía, recursos por 270 millones de pesos que corresponden a la construcción del CAI blindado para el Estadio Manuel Murillo Toro de la ciudad de Ibagué y recursos por 50 millones de pesos para el apoyo para combustibles, grasas, aceites y lubricantes al comando del batallón Jaime Ruth de la ciudad de Ibagué, estos son los compromisos que están suscritos y con los cuales arrancaríamos el Plan Operativo de Inversiones de la Vigencia del 2015, si el comité quiere reafirmar y corroborar esos tres compromisos, los cuales suman 650 millones de pesos, con lo cual, el saldo disponible para el Comité de Orden Publico a efectos priorizar proyectos, los cuales serán revisados al momento de ser presentados por cada una de las agencias inmediatamente después de conocer estos referentes, es de 1650 millones de pesos, dinero que corresponde a los saldos de los recursos incorporados a la fecha.

El Secretario de Gobierno manifiesta que este es el resumen del ejercicio trazado en la reunión pasada y donde se hicieron una serie de peticiones por parte del Señor Coronel de la Policía a quien más adelante se le dará la palabra para que haga su presentación.

Manifiesta que el Ejército Nacional presento su propuesta, radicada con anterioridad por valor de \$ 668.800.000 y expuesta a este comité en la reunión anterior, la cual está ajustada dentro del plan de seguridad ciudadana y dentro del plan de desarrollo y que corresponde al apoyo estratégico de asistencia militar para el municipio de Ibagué por parte del Batallón Jaime Ruth que es la unidad destacada de la ciudad y que tiene jurisdicción previsto por la norma, también manifiesta que se ingresó con



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



posterioridad una solicitud por parte del Cuerpo Técnico de Investigaciones para el plan de movilidad y otros.

El director del CTI Dr. Juan Carlos Pinzón manifiesta que en su propuesta está contemplado el proyecto de salas de Tecnología y comunicaciones que vale 320 millones y para el plan de movilidad se necesitan unas motos y unos vehículos, para un total de 400 millones de pesos, información dada en la reunión anterior pero la propuesta radicada ante la Secretaria de Gobierno con anterioridad a la presente reunión está por un valor global de 1040 millones de pesos.

El Secretario de Gobierno informa que uno de los compromisos con la ciudadanía son los CAI'S, en la reunión antepasada se hizo la asignación de tal recurso para la construcción del CAI blindado para el Estadio, manifiesta que la Alcaldía de Ibagué presentaría entonces el proyecto de la construcción para el otro CAI.

Se da lectura del acta de noviembre del 2014 donde se distribuyeron los recursos y donde el señor Alcalde dice que hay 718 millones de pesos para recordar y los cuales fueron distribuidos y aprobados así: para el Ejército Nacional 50 millones de pesos (para la adquisición de Combustible, lo cual fue aprobado), para la Alcaldía Municipal 270 millones de pesos (para el proyecto de construcción de la primera etapa del CAI blindado del Estadio, el cual fue aprobado) para el CTI 330 millones de pesos (para el proyecto de construcción de la sala de intercepción telefónica, el cual fue aprobado) y para la METIB 342 millones de pesos para el proyecto de Comandos Situacionales 342 millones de pesos y para el proyecto de plan choque por 72 millones de pesos, recursos que de hecho no fueron ejecutados y no fueron asignados finalmente, esta lectura es con el propósito de ponernos al día con la ejecución, o sea que tuvimos un periodo de ajuste del Fondo de Seguridad de 2 años, a 31 de Diciembre con la aprobación de los proyectos anteriormente mencionados, lo que se pretende el día de hoy es ponernos al día tanto contable como intrínsecamente, y en donde el orden de prioridad para esos proyectos fueron los 50 millones de pesos para el Ejército Nacional para combustible como ya mencione, 270 millones de pesos para la construcción del CAI blindado del Estadio, los 72 millones de pesos del Plan Choque y los 330 millones de pesos del Cuerpo Técnico de Investigaciones, en este momento ya la consultoría de la construcción de la estación de la sala de Interceptaciones para el CTI, está casi terminada, tanto la Alcaldía como el CTI están haciendo los ajustes pertinentes de verificación de cantidades de obras con los arquitectos, para el inicio de la contratación.

En cuanto al tema del combustible, se informa que está en proceso y se encuentra en la oficina de contratación para revisión, el tema del CAI blindado ya se encuentra diseñado, ya se encuentra presupuestado y estamos y estamos en ajustes de verificación de cantidades y es un tema que ya lo hablamos con la dirección de Construcciones de la Policía a nivel Nacional.

Se manifiesta que hay para repartir los \$1.650 millones de pesos.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



El director del CTI, Dr. Juan Carlos Pinzón manifiesta que el proyecto de ellos esta evaluado por la suma de 1.040 millones de pesos y el cual ya fue radicado con posterioridad a esta reunión para que la Secretaria de Gobierno lo revisara.

El Secretario de Gobierno manifiesta ese valor está muy alto por la cantidad de recursos existentes, además la METIB no ha presentado formalmente su proyecto.

El Dr. Juan Carlos Pinzón manifiesta que ese sería el valor inicial del proyecto basado en sus necesidades como institución, pero eso no quiere decir que no se pueda ajustar para que en este comité se destinen los recursos de acuerdo a las prioridades, ya que deben ser tenidas en cuenta todas las instituciones de seguridad presentes para la asignación de los recursos de manera equitativa, por ende así mismo seria reajustado.

El Secretario de Gobierno Municipal pregunta ¿cuantos fueron los proyectos presentados a la fecha y porque valores están? y ¿cuál es el valor total de los proyectos?

La Secretaria de Gobierno informa que los proyectos presentados son:

- El proyecto del Cuerpo Técnico de Investigaciones que tiene un valor de 1040 millones e involucra los componentes de movilidad y capacidad de reacción.
- El Proyecto del Ejercito Nacional por un valor de \$660 millones, que involucra los 4 componentes del plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- La METIB no ha presentado formalmente el proyecto ante el comité, pero será presentado en este momento y se conoce que suma 930 millones.

El coronel de la Policía Metropolitana manifiesta que los proyectos ya fueron radicados ante la Secretaria de Gobierno.

El Coronel de la Policía Metropolitana de Ibagué manifiesta que son siete los proyectos que se tienen por parte de la METIB y que están evaluados por en su totalidad en \$930.010.422, distribuidos así:

1. Creación y fortalecimiento tecnológico de Frentes de Seguridad, para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana, costo: 85 millones.
2. Fortalecimiento Técnico y Tecnológico para el desarrollo de las estrategias contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades ETEMC y el Hurto a Celulares ESHUC, en la jurisdicción de Ibagué, costo: \$180.942.422.
3. Abre tus ojos con la educación y la prevención, Costo: 95.077.000.
4. Fortalecimiento de los CIEPS del Comando de la Policía Metropolitana de Ibagué y de las Estaciones de Policía Norte, Centro y Sur, costo: \$145.491.000.
5. Fortalecimiento de las Redes de Apoyo y Seguridad Ciudadana de las empresas de seguridad privada y la labor articulada con organizaciones voluntarias como



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



- bomberos, defensa civil y Policía Cívica, entre otras; costo: \$28.360.000.
6. Apoyo al personal del Modelo Nacional de vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en los eventos públicos 2015, costo: \$270.900.000.
 7. Fortalecimiento al observatorio del delito, costo: \$124.240.000.

- El primer Proyecto es la Creación y fortalecimiento tecnológico de Frentes de Seguridad, para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana, que consiste en adquirir elementos tecnológicos que permitan dotar de alarmas modernas a los frentes de seguridad, optimizando la prevención ciudadana mediante la reacción oportuna de la Policía Nacional ante las diferentes conductas punibles, generando un espíritu de corresponsabilidad en la comunidad. El proyecto se desarrollará en seis pasos:

1. Seleccionar cuadra para crear o fortalecer el frente de seguridad
2. Convocar y realizar reunión con la comunidad
3. Diligenciar documentación
4. Instalación sistema de alerta
5. Realizar ejercicios prácticos
6. Inauguración del sistema

El objetivo General de este proyecto de inversión es fortalecer tecnológicamente los frentes de seguridad, como estrategia basada en la corresponsabilidad para el mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de Ibagué, que consiste:

- Reducción de los índices delincuenciales que se presentan en los diferentes sectores de Ibagué.
- Reacción oportuna por parte del cuadrante ya que tiene la posibilidad de saber con exactitud en donde está ocurriendo el accionar delincencial o contravencional.
- Mejorar la convivencia y seguridad ciudadana en sectores donde se presente con frecuencia delitos de mayor impacto (*homicidio, hurto, lesiones personales.....*)
- Generar cultura ciudadana, incentivando la implementación del programa frentes de seguridad en la ciudad de Ibagué.
- Empoderar a todas las autoridades del municipio y a las comunidades en el efectivo cumplimiento, garantía y protección en materia de seguridad ciudadana.

El Costo de Ejecución de este proyecto de sistema de seguridad es por 85 millones de pesos.

La Secretaria de Gobierno manifiesta que este primer proyecto "Creación y fortalecimiento tecnológico de Frentes de Seguridad", este componente de frentes de seguridad tiene recursos propios, es un rubro de la Alcaldía, la recomendación que se le



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



hace a la Policía Metropolitana es sacar este proyecto del Comité de Orden Público porque eso se hace es con recursos propios.

El Secretario de gobierno pregunta que ¿si para eso hay plata?

El delegado de la Secretaría de Gobierno manifiesta que si, ya que este es un componente específico que tiene su presupuesto destinado y eso no tiene nada que ver con la plata del Comité de Orden Público, es un rubro de la Alcaldía Municipal independiente del fondo de seguridad, está financiado con recursos propios y ya tiene destinación, por eso debe salir de esta presentación.

El Secretario de Gobierno manifiesta que siendo así, hasta el momento serían 85 millones menos que podrían ser asignados a los proyectos que como Administración Municipal se presentaran más adelante en esta reunión.

- El Segundo Proyecto es el Fortalecimiento Técnico y Tecnológico para el desarrollo de las estrategias contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades ETEMC y el Hurto a Celulares ESHUC, en la jurisdicción de Ibagué, que consiste en fortalecer la Seccional de Investigación Criminal METIB, como mecanismo para operacionalizar en forma más eficiente las estrategias contra el Hurto a Celulares y el Tráfico de Estupefacientes en menores cantidades, permitiendo la consolidación de un grupo dotado de los medios técnicos y tecnológicos que actúen bajo tres aspectos fundamentales:
 1. Adquirir y desarrollar las capacidades humanas, tecnológicas, técnicas, científicas y logísticas, para el fortalecimiento de la actividad de investigación, operativas y control, orientadas a la reducción de los fenómenos delictivos.
 2. Articular las capacidades institucionales para intervenir eficazmente la problemática.
 3. Propiciar canales de corresponsabilidad con las instituciones gubernamentales y autoridades político – administrativas comprometidas en la lucha contra estos delitos.

Este Proyecto tiene como objetivo general enfrentar y contrarrestar los principales factores de afectación tanto a la seguridad pública como a la seguridad del ciudadano, mediante la aplicación de herramientas, medidas focalizadas y diferenciales, que permiten impactar las estructuras y redes de la criminalidad, al igual que las causas generadoras y facilitadoras de la violencia y el impacto que se quiere es:

- Generar actividades investigativas contra los expendios de estupefacientes y lugares de compra y venta de equipos móviles hurtados, con el fin de dismantelar las organizaciones delincuenciales y afectar la cadena criminal.
- Enfrentar con mayor eficacia la modalidad delictiva de hurto de celulares, para generar sensación de seguridad en la comunidad, logrando vinculación de las autoridades político-administrativas, la fiscalía y la comunidad en general.
- Mejorar sustancialmente el tiempo de respuesta de las órdenes de trabajo en



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



coordinación con la Fiscalía General de la Nación, agilizando los procesos investigativos.

- Optimizar la efectividad en la investigación Criminal para el desarrollo de los procesos adelantados en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, para lograr la judicialización, imputación y posterior sentencia condenatoria de personas dedicadas al hurto de celulares y tráfico de estupefacientes.

El costo de este proyecto que es para la adquisición de tecnología, cámaras de video, cámaras micro espías, para que contrarreste todo el tema de judicialización es de \$180.942.422, este es un proyecto dirigido al microtráfico.

El delegado de la Secretaria de Gobierno manifiesta que nosotros como Administración Municipal tenemos y existen recursos para un programa que se llama Campañas de Reducción al Microtráfico y el microtráfico también tiene recursos específicos dentro del sistema General de Participación Ciudadana que no ascienden a 90 millones de pesos, pero podemos sumar recursos, es decir cofinanciar el proyecto con recursos propios de la Administración.

- El tercer proyecto es un programa de prevención llamado abre tus Ojos con la Educación y la Prevención, que tiene un costo de \$95.077.000 y consiste en adquirir material lúdico, pedagógico y medios logísticos para la divulgación de campañas que motiven la desestimulación a la entrega de limosnas y desarrollar con mayor efectividad los Programas D.A.R.E y Abre tus Ojos, permitiendo aportar de forma significativa a prevenir y contrarrestar los motivos de inseguridad que afectan la tranquilidad, armonía y convivencia de los ibaguereños; a su vez generar corresponsabilidad en las Autoridades y la comunidad en general para que participen activamente en acciones preventivas lideradas por la Policía Nacional, fortaleciendo la cultura de corresponsabilidad vinculante como medio para lograr resultados contundentes y duraderos que incidan en el mejoramiento de la seguridad y convivencia.

Este Proyecto tiene como objetivo general promover y desarrollar en la ciudad de Ibagué, el programa de prevención para el consumo de drogas "D.A.R.E", programa "Abre tus ojos" y campañas para "desestimulación a la mendicidad", a través de actividades educativas, lúdicas y de sensibilización dirigidas especialmente a población estudiantil y sus familias, es todo lo que maneja infancia y adolescencia, primera infancia y el impacto generado que se quiere es:

- Generar cultura ciudadana para reducir la mendicidad en busca de mejorar la percepción de seguridad de los ibaguereños y reducir la explotación de los NNA.
- Enseñar técnicas cognitivas y de comportamientos destinados a oponer resistencia y crear la capacidad necesaria para prevenir la iniciación del consumo y abuso de sustancias.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

- Promover cambios de actitud en la sociedad, los individuos y las instituciones que fomenten la confianza en las autoridades y en la acción de la justicia, promoviendo la cultura de la legalidad y de la denuncia frente a la comisión de conductas punibles.
 - Empoderar a todas las autoridades del Municipio y la comunidad en el efectivo cumplimiento, garantía y protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes.
 - Contribuir a que nuestros niños, niñas y adolescentes crezcan en un ambiente sano que les permita a futuro, convertirse en ciudadanos de bien.
- El cuarto proyecto se llama Fortalecimiento de los CIEPS del Comando de la Policía Metropolitana de Ibagué y de las Estaciones de Policía Norte, Centro y Sur, que consiste en fortalecer las salas CIEPS con medios logísticos y tecnológicos que faciliten la planeación, seguimiento y evaluación del servicio de policía; permitiendo generar análisis delictivos y contravencionales, así como estrategias para combatir los diferentes fenómenos que aquejan al ciudadano, logrando impactar de forma positiva y contundente en los sectores neurálgicos como medio para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana, garantizando la administración de información trascendental relacionada con la memoria local y topográfica, cartografía, análisis causal delictivo y contravencional; información que permitirá realizar un diagnóstico preciso, priorizado y focalizado de las problemáticas para la toma oportuna y acertada de decisiones por parte de los Comandantes de las unidades.

Este proyecto tiene un costo de \$145.491.000 y tiene como objetivo general fortalecer los Centros de Información Estratégico Policial Seccional CIEPS, con medios logísticos y tecnológicos que faciliten la actividad de análisis delictivo y contravencional, para una correcta planeación que permita orientar el servicio de policía para mejorar la convivencia y seguridad de la comunidad Ibagüereña y el impacto que se espera obtener es:

- Fortalecer con medios logísticos y tecnológicos los Centros de Información Estratégico Policial Seccional CIEPS como cerebro del servicio; permitiendo capacidad de ofrecer productos y servicios con calidad para la toma de decisiones acertadas que busquen mejorar día a día la convivencia y seguridad ciudadana.
- Ofrecer a las autoridades locales una fuente de consulta veraz sobre el estado de la convivencia y seguridad ciudadana de la ciudad de Ibagué
- Manejo de crisis relacionadas con el orden público, desastres naturales y eventos masivos, de forma apropiada con el apoyo de medios logísticos y tecnológicos asignados a los CIEPS.
- Garantizar la correcta planificación del servicio a través del insumo generado por herramientas tecnológicas en cuanto a situación criminal y contravencional de cada cuadrante policial.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

El Secretario de Gobierno manifiesta que la METIB tiene un Compromiso con la Administración Municipal y es referente a los CAI'S móviles, quien pregunta en que va dicho proceso.

Se manifiesta que la orden era la construcción de 6 CAI'S, pero como tenemos que construir 13 CA'IS, uno por cada comuna, entonces el compromiso que hicimos desde la dirección general, cuando se ordenó la Construcción del Comando, es que nosotros como administración tenemos la obligación de crear 6 CAI'S, de los cuales tenemos ya financiado uno que es el CAI blindado para el Estadio y tendríamos que construir 5 más, los cuales son para la comuna 12, el CAI de Kennedy, Yuldaima y otros dos que en este momento se me escapa el dato de a que lugares van; los otros 9 les corresponde construirlos por parte de la Policía Nacional, pero como nosotros sabemos que la METIB ha tenido problemas de índole presupuestal para tal ejecución, se resalta que el de nosotros como administración tenemos los proyectos listos falta es el presupuesto para ejecutarlos, en este momento se tiene la plata para un CAI, falta la plata para los otros cinco.

- El quinto proyecto es el Fortalecimiento de las Redes de Apoyo y Seguridad Ciudadana de las empresas de seguridad privada y la labor articulada con organizaciones voluntarias como bomberos, defensa civil y Policía Cívica, entre otras, que consiste en fortalecer a través de medios técnicos y de comunicación la red de apoyo y comunicaciones, permitiendo su integración con el Centro Automático de Despacho – 123 de la Policía Metropolitana de Ibagué, contribuyendo al mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana, mediante un trabajo conjunto entre la Policía con gremios, instituciones, entidades públicas y privadas, empresas y comunidad en general, contribuyendo al despliegue preventivo y de control mediante la información veraz y oportuna frente a hechos que afecten la tranquilidad y seguridad pública, generando corresponsabilidad social para abordar las diversas problemáticas que afectan al ciudadano.

Este proyecto tiene un costo por valor de \$28.360.000 y tiene como objetivo general promover el acercamiento a la comunidad, fortaleciendo las relaciones con el ciudadano y las autoridades aumentando la confianza y percepción de seguridad, constituyendo una Red de comunicación ágil y eficaz con la Policía Nacional que contribuya a la prevención, vigilancia, atención y coordinación de emergencias y desastres y su impacto esperado será:

- Lograr el ingreso a la Red de Apoyo de Entidades del orden Nacional y Distrital, empresas de servicios públicos domiciliarios, empresas de vigilancia, gremios, almacenes de cadena, hoteles, bancos, centros comerciales, empresas de transporte de carga, entidades de salud, empresas de taxi, entre otras.
- Incremento de la denuncia ciudadana de factores que afectan la seguridad y

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".
PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



convivencia, actuando de forma oportuna para el mejoramiento la percepción de seguridad.

- Alternativas de solución a las diversas problemáticas, generando alertas tempranas mediante la información transmitida por la ciudadanía a las autoridades locales.
 - Capacidad de enlazar las repetidoras de manera digital, según particularidades de servicios de comunicación en toda la ciudad, para proveer cobertura en las 13 comunas permitiendo una comunicación directa con la policía de su jurisdicción y con cualquier usuario de la red.
- El sexto proyecto se llama apoyo al personal del Modelo Nacional de vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en los eventos públicos 2015 (Elecciones y Fiestas de San Juan), consiste en garantizar los recursos económicos que permitan el sostenimiento (alojamiento – alimentación) del pie de fuerza institucional propio y de apoyo que se requiere para permitir el acertado desarrollo de eventos en la ciudad de Ibagué y que tienen impacto Nacional, como el Festival Folclórico Colombiano y el desarrollo plan electoral 2015 (Gobernador, Alcalde, Asamblea y Concejo), sin afectar el servicio del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes asignado a la Metropolitana de Ibagué y quienes de forma alterna a los eventos especiales, continuarán desarrollando las actividades normales del servicio para garantizar la seguridad y convivencia en toda la ciudad.

Este Proyecto tiene como objeto general contribuir al desarrollo integral del Municipio de Ibagué, mediante la protección de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos; fijando y estableciendo parámetros y actuaciones policiales que permitan contribuir al planeamiento y despliegue de acciones institucionales para el fortalecimiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana, con un costo de: \$270.900.000 y el cual se espera un impacto de:

- Mejorar la presencia de la Policía Metropolitana de Ibagué, al igual que la capacidad disuasiva, preventiva y de control social, garantizando el normal desarrollo de las elecciones 2015 y las actividades programadas en el marco del Festival Folclórico Colombiano (Fiestas de San Juan).
- Reducción de los índices delincuenciales que se presentan en los diferentes sectores de Ibagué, permitiendo el mejoramiento de la seguridad y convivencia.
- Culminación de los eventos (Elecciones 2015 y Festival Folclórico) con una alta percepción de seguridad y tranquilidad por parte de residentes y turistas en la ciudad de Ibagué, proyectando una imagen de compromiso por parte de las autoridades frente al desarrollo de los derechos ciudadanos.
- Evitar la materialización de hechos delictivos de alto impacto que afecten la seguridad ciudadana.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

La Secretaria de Gobierno Municipal manifiesta que frente a este proyecto, existe el apoyo logístico para las festividades folclóricas y el apoyo a eventos especiales de seguridad que se venía apoyando con este comité, No se quiere la intervención del comité del festival folclórico porque eso nos genera desorden, el promedio para las fiestas de junio de los años anteriores ha sido por un valor de 400 millones de pesos y se ha realizado a través de convenio, donde se involucra el apoyo logístico, todo lo que tiene que ver con la seguridad de este evento, como es alimento, hospedaje, el tema del personal que se trae para garantizar la seguridad, situación que me preocupa, recomiendo a la METIB que revise la base histórica del personal que nos ha apoyado en este evento en particular y reevalúe este proyecto, porque el evento del Festival Folclórico es un evento aparte de los demás que solo tiene un costo de 400 millones aproximadamente según datos históricos.

La idea es entregarle a la Policía Metropolitana de Ibagué, los recursos como proyecto del Fondo de Seguridad de este evento en particular como lo es las Fiestas de Junio.

El Coronel de la METIB manifiesta que este proyecto es para apoyo a los todos los eventos de seguridad, sean las festividades de junio, de diciembre, las elecciones es para todos los eventos públicos que se presenten en la ciudad donde se necesite apoyo logístico y de seguridad.

La Secretaria de Gobierno manifiesta que entonces este proyecto sea para los eventos especiales que se presenten en la ciudad.

El coronel de la METIB manifiesta que son 270 millones para seguridad en fiestas y elecciones de acuerdo al dispositivo que se tiene, sujeto a que de pronto se aumenta el dispositivo, se requeriría ampliar el proyecto de apoyo.

La Secretaria de Gobierno manifiesta que las Fiestas Folclóricas que se realizan en junio se ha dispuesto de 400 millones solo para este evento, así que es importante tenerlo en cuenta porque se corre el riesgo que nos quedemos cortos, así que ese presupuesto seria solo para el personal que se tiene en la ciudad, ejemplo si llegan 500 personas para apoyar las elecciones aumenta el presupuesto.

La recomendación que se hace a la Policía Metropolitana es presupuestar con el pie de fuerza a utilizar y hacer llegar la información ante la Secretaria de Gobierno y ajustar el proyecto de apoyo a eventos de seguridad, además para diciembre debemos también presupuestar el dispositivo de seguridad de los juegos Nacionales que involucra a todas las instituciones de seguridad aquí presentes, tema que está muy cerca y que desde ya debemos incluir, porque no ha sido involucrado en ninguno de los tres componentes de las agencias presentes, la METIB, el Ejército Nacional y el CTI, les toca traer más gente.

- El séptimo proyecto se llama fortalecimiento al observatorio del delito, el cual consiste en adecuar la estructura física del Observatorio del Delito de la Policía Metropolitana de Ibagué y dotarlo de medios técnicos, tecnológicos y logísticos,



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



que permitan desarrollar una acertada labor en cuanto al conocimiento e identificación de metodologías punibles, análisis de información criminológica, monitoreo y evaluación de fenómenos delincuenciales, permitiendo estudiar el origen y características de los delitos con el fin de proyectar estrategias para prevenir, intervenir y controlar el crimen; desarrollando igualmente investigaciones confiables para la toma de decisiones y la construcción de políticas de seguridad ciudadana que permitan atender todos los fenómenos que afectan la seguridad y tranquilidad de la comunidad ibaguereña, el cual tiene un costo de \$124.240.000.

Este proyecto tiene como objetivo general fortalecer el observatorio del delito con la adecuación de instalaciones y la adquisición de medios técnicos y tecnológicos suficientes, que faciliten ejecutar los procesos y procedimientos de acuerdo a su misionalidad y el impacto esperado consiste en:

- Productos y/o servicios de impacto en materia de seguridad y convivencia a partir de la utilización de cifras estadísticas como medio de evaluación y seguimiento.
- Fortalecimiento del MNVCC mediante formulación de estrategias que ayuden a las patrullas a tener una visión amplia de cada jurisdicción, además de retroalimentar el observatorio mediante una comunicación de doble vía con las salas CIEPS.
- Alternativas de solución para neutralizar flagelos delincuenciales, generando alertas tempranas mediante variables indicadoras de sitios, rangos de horas, días de mayor participación, armas, medios y las modalidades utilizadas, orientando el servicio policial hacia la reducir la criminalidad.
- Articulación interinstitucional con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Alcaldía, Seccional de Fiscalías, y otras instituciones, permitiendo el cruce de información para consolidación de cifras y planificación acertada del servicio.

Se retoma el tema de los juegos nacionales, tema que no están considerados dentro de los proyectos y que se debe conseguir más pie de fuerza para que se garantice la seguridad en este evento tan importante para la ciudad, tema que no se puede quedar por fuera y el cual está muy cerca a presentarse y al cual debemos estar preparados.

La Secretaria de Gobierno manifiesta que teniendo en cuenta los proyectos presentado y los que tiene la Administración Municipal, proyectos que ascienden a una cuantía de 1.550 millones de pesos, es lo que nosotros tenemos previstos que es el fortalecimiento tecnológico para la Seguridad Ciudadana por 550 millones de pesos, trayendo recursos de cofinanciación también, es un proyecto que nos cuesta en total 850.000 dólares, el proyecto el cual consiste en la implementación de toda una plataforma tecnológica a permitirnos a nosotros a hacer una observación de todos los fenómenos comportamentales delictivos y no delictivos y decir que también se trabaja sobre la base de procesos de prevención, control situacional, procesos de control delincencial y nos



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

permite administrar fenómenos que están ocurriendo en uno de los sectores del territorio como por ejemplo la actividad en cada una de las inspecciones de policía, como se está tratando los temas relacionados con la seguridad y convivencia ciudadana con tolerancia e intolerancia, es toda una plataforma tecnológica que de hecho ya empezamos a implementar con el mejoramiento que les hicimos a las inspecciones de policía, eso involucra una etapa de telecomunicaciones, de un componente completo de tecnología, pero también de consultoría a nivel de sociólogos, antropólogos, es todo un ejercicio de seguimiento, de control de comportamientos, es proceso con el cual venimos trabajando hace 3 años, falta la última etapa de implementación, vamos a trabajar en conjunto con el ministerio de las TICS, vamos a trabajar en conjunto con la Dirección de Telemática, a ver si este sistema nos ayuda a suplantar lo que tenemos cada uno como institución de seguridad, así como cada una de las instituciones para tomar decisiones, lo que hace es absorber esas fuentes de información que nosotros tenemos como entidades, eso nos permite hacer un análisis en tiempo real con todos y cada uno de las entidades, en esas reuniones que hacemos, que ya no van a ser esas reuniones de seguimiento a contar muertos, si no a revisar el tiempo en cifras reales para determinar y tomar políticas y tomar decisiones frente a fenómenos puntuales, es un proceso que por fin va a integrar toda la información, es un observatorio del delito bien hecho, que dentro del Plan Integral se llama Observatorio de la Seguridad humana, la primera fase de este proyecto tiene un costo de 550 millones de pesos, el proyecto total cuesta 850 mil dólares, es en convenio con la federación colombiana de municipios, en este momento es un modelo a nivel Nacional y aparentemente va ser un modelo a nivel de latino américa, hay que ponerlo a funcionar, porque hasta ahora es modelo de diseño.

Tenemos el otro proyecto que se llama Fortalecimiento de la Movilidad y Capacidad de Reacción de la Policía Metropolitana de Ibagué fase 2 y fase 3, donde toco unir las dos fases, con recursos por 1000 millones de pesos, que corresponden a la adquisición de los CAI'S móviles restantes para la ciudad, este en un proyecto que no es de la Policía, es un proyecto de la Administración Municipal que lo cofinanciamos por Fonseca, lo que nos corresponde como administración es la etapa de la movilidad de la Policía Metropolitana en este momento con los recursos que tenemos nosotros podemos comprar 4 CAI'S de los 10 que hacen falta.

Y tenemos el proyecto de CCTV fase 2 de la Ciudad, que ya está financiado.

El Secretario de Gobierno manifiesta que entonces en ese orden de ideas vamos a ver cómo se van a distribuir los recursos.

También manifiesta que en este momento hay solicitudes por: 2900 millones de pesos en proyectos.

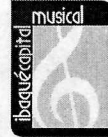
El Secretario de Gobierno manifiesta que hay una noticia buena y es que en este año llega plata al Fondo de Seguridad proveniente de las obras de los juegos Nacionales.

El Director del CTI pregunta que lo que esta represado de los contratos del año pasado



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



¿en cuánto ascienden?

El Delegado de la Secretaria de Gobierno responde que en este momento tenemos 2289 millones de pesos en cuentas a corte del 31 de enero del 2015, menos los compromisos por pagar que son de \$1.389.215 que no hemos pagado y los 1000 millones de pesos que corresponden a la cofinanciación de la reconstrucción de la Policía Metropolitana, que no hemos pagado, en este momento no tenemos plata para repartir, no tenemos si no lo presupuestado 2.300 millones de pesos de los cuales ya están aprobados 650 millones de pesos, quedando como saldo presupuestado para distribuir \$1650 millones de pesos y tenemos peticiones por 4180 millones de pesos.

El director del CTI, solicita que nuevamente se nombre a que corresponde los 650 millones aprobados en la reunión antepasada a esta.

La Secretaria de Gobierno nombra nuevamente los proyectos aprobados con sus correspondientes cuantías para brindar mayor claridad a los presentes; los 650 millones corresponden a 330 millones de pesos para el CTI en su proyecto de instalación, construcción y puesta en funcionamiento de la sala de interceptaciones telefónicas del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía, 270 millones de pesos para la Administración Municipal para la construcción del CAI blindado para el Estadio Manuel Murillo Toro de la ciudad de Ibagué y 50 millones de pesos para el Ejército Nacional para el apoyo en combustibles, grasas, aceites y lubricantes, recursos que están aprobados. Los 330 millones del CTI, apenas nos ingresen la plata del Superavit, los vamos a colocar en el fondo colectivo.

El director del CTI pregunta que acaso esos dineros según la última información recibida ya estaban fondeados.

La Secretaria de Gobierno manifiesta que si bien es cierto ya están fondeados, se necesita el CDP de vigencia de 2015 para continuar con el proceso.

El Secretario de Gobierno retoma el tema de lo que valen los proyectos solicitados.

E informa nuevamente que los proyectos solicitados están por valor de 4.180 millones de pesos, es decir que existe una diferencia negativa 2.530 millones de pesos para darle cumplimiento a estas necesidades, es decir que en este momento toca priorizar proyectos, además hay que hacer unas modificaciones al Plan Operativo de Inversiones, por varias razones, uno es el proyecto de la Policía Metropolitana por el concepto de los apoyos para el personal logístico, proyecto que de entrada hay que ajustar con base en los promedios históricos de los años anteriores, además que tenemos 3 jornadas electorales este año y dos el reajuste a los recursos para el tema de seguridad de los juegos nacionales, basado en las prioridades de esta mesa para dedicarnos exclusivamente al componente de seguridad.

El secretario de Gobierno manifiesta que considera que los juegos Nacionales traerán

"Ibagué, Camino a la Seguridad Humana".

PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL

Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241

gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



consigo los recursos para el tema de seguridad no solo la seguridad de las instituciones y de las personas, si no también control del orden público y nosotros como entidades debemos es reforzarnos con personal, reforzar la capacidad operativa, ya que estamos hablando de 49 mil personas aproximadamente las que asisten a estos eventos, bajo esta perspectiva hay que adelantar un protocolo específico y revisar cómo han manejado en temas de seguridad los juegos nacionales en otros departamentos, por ejemplo los juegos nacionales en Antioquia en años pasados se han invertido aproximadamente 1500 millones para esos componentes de seguridad.

La Secretaria de Gobierno propone montar desde ya la mesa técnica con las tres fuerzas: Ejército, Policía y CTI, para definir los alcances, los recursos y solicitémoslos por el sistema de Participación, por recursos corrientes.

Se manifiesta que para este año se espera recoger recursos bastante amplios.

El Secretario de Gobierno propone que se prorratee los recursos que hay, ya que hace presencia el sr. Alcalde, a efectos de que el dinero no alcance será destinado de acuerdo a lo que se vaya recaudando de manera simultánea y asignar los recursos de acuerdo a las prioridades de las instituciones de seguridad, ya que con solo dos proyectos aprobándolos tal como están se acaba la plata, por ejemplo al Ejercito Nacional hace dos años no les damos dinero, lo mismo con la policía y el CTI, con quienes hemos estado atrasados para el cumplimiento de estas vigencias, miremos como repartimos de manera lógica, equitativa priorizando necesidades y que salgamos todos contentos.

También manifiesta que de aprobarse proyectos en este momento deben ser aquellos que se puedan ejecutar al mismo tiempo para las todas las instituciones, por tal razón deben ser del mismo componente para que se realice un solo proceso contractual, una sola licitación y sea más fácil y más rápido el tema.

El Director del CTI, manifiesta que pensando en Elecciones y en los juegos Nacionales, se propone usar para lo que verdaderamente es más urgente.

El director del CTI manifiesta que el proyecto de movilidad es de 800 millones, sería la prioridad para nosotros y lo que se solicita para inicio de asignación de recursos para esta vigencia con respecto al CTI.

El coronel del Ejército Nacional manifiesta que como prioridad para el proyecto de movilidad son los 660 millones que se solicitaron desde el inicio y con los cuales se considera prudente asignar para esta vigencia con respecto al Ejército Nacional.

El coronel de la Policía Metropolitana Manifiesta que como prioridad esta combatir el hurto y el microtrafico, esto se logra con el proyecto que consiste en la adquisición del equipo tecnológico que tiene un costo de \$180.942.000 y el proyecto del Fortalecimiento de la sala CIEPS, que tiene un costo de \$145.491.000, proyectos los cuales suman 326 millones aproximadamente.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



En cuanto a la Alcaldía Municipal se tiene como prioridad el proyecto de plataforma tecnológica para la Seguridad Ciudadana con un costo de 550 millones de pesos.

El Secretario de Gobierno manifiesta que se deben ajustar los valores para que la plata alcance para todos.

Se le propone al director del CTI y al Coronel del Ejército Nacional la suma de 400 millones para cada institución de seguridad, recursos los cuales fueron aprobados para la adquisición de dos camionetas, 2 motos y mantenimiento.

Así mismo se aprueba para la Policía Metropolitana los 326 millones de pesos para la ejecución de los 2 proyectos ya mencionados con anterioridad, resaltando que está pendiente el reajuste del proyecto de apoyo a los eventos especiales de seguridad.

El Secretario de Gobierno manifiesta que se deberán planear todos los eventos del año en cuanto al tema de garantizar seguridad en cada uno de ellos.

Se retoma entonces la distribución de los recursos del fondo de seguridad los cuales quedan asignado y aprobados de la siguiente manera:

- Para el Ejército Nacional 400 millones de pesos, proyecto plan de movilidad.
- Para el Cuerpo Técnico de Investigaciones - CTI: 400 millones de pesos para el proyecto plan de movilidad.
- Para la Policía Metropolitana - METIB: 326 millones de pesos para 2 proyectos así: adquisición de equipo tecnológico \$180.942.000 y fortalecimiento sala CIEPS por \$145.491.000.
- Para la Alcaldía Municipal: 524 millones que serán destinados para el proyecto de la implementación de la plataforma tecnología de la seguridad humana.

El Director del CTI pregunta cuando se iniciaría los procesos contractuales, ya que hemos respetado el tope.

El Secretario de Gobierno manifiesta que el paso a seguir es oficializar el plan operativo anual de inversiones, hacer llegar el acta a los integrantes a los dos días y que este documento sea el soporte para sentarnos a hacer los ajustes dentro de los límites de procesos para trabajar, en cuanto a lo tecnológico en un solo paquete y el combustible en un solo paquete.

➤ PROPOSICIONES Y VARIOS

El director del CTI, Dr. Juan Carlos Pinzón manifiesta que sería muy importante si lográramos adquirir un DRON para todos los eventos de la ciudad como partidos de futbol, festival folclórico, navidad, elecciones y demás eventos especiales que se presenten en la ciudad con el propósito de garantizar la seguridad, es una

2019
2014
\$330.
(CTI
CHUZO)



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

excelente herramienta de seguridad que además sirve para hacer mapeos, referenciaciones, lograr la identificación de los expendedores del microtráfico, deberíamos reconsiderar la adquisición de esta herramienta, además que ya tendríamos que solicitarlo en calidad de préstamo, si no tendríamos nuestro propio DRON.

El Secretario de Gobierno manifiesta que es una excelente propuesta, y que deberíamos averiguar cuánto vale un DRON y comprarlo entre todos.

El Secretario de Gobierno solicita a la Policía Metropolitana el préstamo de un vehículo para los operativos de Espacio Público.

Es importante este apoyo, porque la procuraduría está haciendo un requerimiento bastante exigente frente al tema de la invasión del espacio público sobre todo en el centro de la ciudad.

El coronel de la Policía Metropolitana, le informa al Secretario que es prudente enviar un oficio para que se les preste el vehículo para la realización de los operativos del espacio público.

➤ FIN DE LA SESION

Siendo las 11:20 am se da por terminada la sesión.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1020-009

Ibagué, 13 de febrero de 2015

PARA:

Dr. FRANCISCO MONTOYA – Alcalde (E)
Cr. CARLOS HERNAN CAMACHO - Comandante Policía Metropolitana METIB
Cr. JHON JAIRO ROJAS GOMEZ - Comandante Sexta Brigada
Dr. JUAN CARLOS PINZON QUIÑONEZ - Director Seccional CTI

ASUNTO: COMITÉ DE ORDEN PUBLICO

DIA: LUNES 16 DE FEBRERO DE 2015

HORA: 10:00 AM.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
TERCER PISO

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo del Alcalde (E) - Dr. Francisco Montoya
2. Verificación de Quórum
3. Definición Plan Operativo 2015
4. Propositiones y Varios
5. Fin de la sesión.

Cordialmente,


GUSTAVO HERNÁNDEZ GUZMÁN
Secretario de Gobierno Municipal

Sandra Y.

Ibagué, Camino a la Seguridad Humana
PLAZA DE BOLÍVAR- PALACIO MUNICIPAL
CALLE 9 N° 2-59 Tel: 2630241- 2611854-55 ext. 112
Email:gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 5001133897

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Despacho

Nombre del Evento o Reunión:

COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO

Lugar:

SALA DE JUNTAS DESPACHO DEL ALCALDE

Fecha:

16 DE FEBRERO DE 2015 HORA: 10:00 AM ACTA No 002

No.	Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Jhon Alexander Castro	Policía	Jefe Planeación (E)	3113136434	metib.plane.sve@policiagov.co	
2	Sandra Rodríguez	Policía	Gestora DMIS	3123121599	metib.plane-dmsa@policiagov.co	
3	Niurd N. Botica M	Policía	Subcomandante	3214313479	midad.botica@policiagov.co	
4	Llover Cardenas	CTI	Coord Grupo Anticor	3183609195	ctibandpub@fiscabogov.co	
5	Gabriel Moreno Morales	EJERCITO	CDTE PASPCOB	3138884202	gabmore@hotmail.co	
6	Juan Carlos Anzón D.	C.T.I	Sub-DIRECTOR	3183608775	dirctib@policiagov.co	
	Guillermo López	Alcaldía	Sub Grupo	3175115331	hceps@policiagov.co	
	Francisco Fontana	ALCALDIA (E)	Secoe. Rural	3108539535	FranciscoFontana@policiagov.co	
			comandobrol@gmail.com			

FACOPSGM-001



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 8001 13389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

ACTA No. 001

Fecha de elaboración:	22 DE ENERO DE 2015
Elaborado por:	SANDRA MIENA YARA BELTRAN

Asunto:	COMITÉ DE ORDEN PUBLICO		
Lugar:	SALA DE JUNTAS DESPACHO DEL ALCALDE		
Fecha:	22 ENERO 2015	Tipo de acta:	Ordinaria: X
Hora inicio:	7:30 AM		Reunión Extraordinaria
Hora fin:	8:15 AM		Finalización o cierre de proyecto
Objetivo de la reunión:	SALUDO DE BIENVENIDA A CARGO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. CESION ORDINARIA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO. FIN DE LA SESIÓN.		

PERSONAS ASISTENTES	
NOMBRE	DEPENDENCIA
GUSTAVO HERNANDEZ GUZMAN	SECRETARIA DE GOBIERNO/SECRETARIO
CR. GABRIEL MORENO	COMANDANTE/SEXTA BRIGADA
JUAN RODRIGUEZ BARRIOS	SIJIN/JEFE/METIB
FABIO GALLEGO	EJERCITO NAL/ASESOR JURIDICO
CR. CARLOS CAMACHO	METIB/CDTE METIB
LIZ KATHERINE AYALA	METIB/JEFE DIPOL (E)
JUAN CARLOS PINZON	CTI/DIRECTOR
JAVIER CARDENAS	CTI/INVESTIGADOR CRIMINAL
TC. PEDRO SANTAMARIA	EJERCITO NACIONAL/ 2º COMADANTE

TEMAS TRATADOS
<p>➤ SALUDO POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MPAL – DR. GUSTAVO HERNANDEZ GUZMAN:</p> <p>Se inicia la reunión con el saludo extensivo de bienvenida por parte del Secretario de Gobierno Municipal Dr. Gustavo Hernández, agradeciendo la asistencia a los presentes y manifestando que el sr Alcalde Dr. Luis H. Rodríguez, no puede estar presente, pero delega al Secretario de Gobierno para que presida la reunión.</p>
<p>➤ VERIFICACIÓN DEL QUORUM:</p> <p>Se realiza la verificación del quórum previa al orden del día, Se cumple el quórum. Se lee el orden del día, el cual se aprueba y se da inicio a la reunión.</p>



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



➤ **CESION ORDINARIA COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO:**

El Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Gustavo Hernández Guzmán da inicio a la reunión manifestando que no puede estar presente el Alcalde pero le ha delegado que presida la presente reunión, en su efecto se solicita que se presenten ante el comité los proyectos de las instituciones de seguridad para ser aprobados según las necesidades de cada institución, por ende se da la palabra al CTI para que inicie la presentación.

El CTI a través de su delegado el Dr. Javier Cárdenas en calidad de representante del CTI solicita al comité esperar al Dr. Juan Carlos Pinzón como sub- director y quien tiene el poder de decisión.

Los integrantes del Comité aprueban la espera, mientras tanto el Secretario de Gobierno como representante de la Alcaldía de Ibagué, presenta el informe o resumen de resultados operacionales del Fondo de Seguridad, se informa que para la vigencia del 2014 se recaudaron \$1.026.599.964, siendo un recaudado muy bajo y con una adición por Superavit del 2014 por \$ 684.745.136, para un saldo total de \$ 1.711.345.100, en el informe que se les entrego al inicio de la reunión aparecen los valores de los cuales se les está informando, así mismo se tienen como compromisos ejecutados \$ 1.389.215.218 para un saldo vigente a 31 de Diciembre del 2014 por \$ 322.129.882.

También se manifiesta que se encuentran aprobados y sin ejecutar 330 millones correspondiente al proyecto del CTI, "Creación de la sala de Interceptaciones", esto quiere decir que el fondo de seguridad a hoy está en saldo cero.

Para la vigencia del 2015, el fondo de Seguridad cuenta con los recursos por valor de 1.600 millones disponibles aprobados por el Concejo Municipal, en este momento no hay dineros recaudados, se estima recaudar 5000 millones por las obras de los juegos nacionales.

En la oficina de tesorería hay cuentas por pagar de obras que se presentaron a 31 de diciembre del 2014, las cuales están en reserva, pero fiscalmente no se puede financiar lo que se estima, se puede contar es con lo que hay en este momento en caja.

El secretario agradece a los presentes su asistencia, y manifiesta que la idea para la reunión del día de hoy, es que se presenten los proyectos para que de acuerdo a las expectativas de recaudo y las necesidades de cada institución se asignen los recursos y la aprobación de los mismos.

El Dr. Javier Cárdenas, delegado del CTI recuerda que se está esperando al director del CTI.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 8001 13389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



La Policía manifiesta que tienen los proyectos sin cuantía y sugiere que se cite otra reunión para exponer estos datos de manera concreta.

El CTI manifiesta que estas reuniones son buenas para saber con que se cuenta en realidad en el fondo de seguridad, en este momento para aprobar y en su efecto asignar dineros según las necesidades de cada institución de seguridad.

El Secretario de Gobierno informa que se estima que ingresen como recaudo para el fondo de Seguridad 5000 millones de pesos entre septiembre y octubre del año en curso y para esta vigencia, para la vigencia finalizada del 2015 los dineros estimados promedio de recaudo mensuales son de 200 millones de los cuales están comprometido 330 millones fueron aprobados por el comité de Orden Publico el año anterior y los cuales son soportados en el proyecto del CTI para la sala de intercepciones proceso que se encuentra en revisión en la oficina de contratación y el cual se espera que los pliegos de la licitación estén colgados la próxima semana; así mismo está el proyecto del ejercito de movilidad y reacción, el proyecto del CTI, más los proyectos q se vayan a autorizar.

El Secretario de Gobierno informa que se realiza la apertura de la presentación de los proyectos por parte de las Instituciones de seguridad.

El Ejército Nacional hace la presentación de su proyecto y manifiesta que el plan de inversiones consiste en aportar un granito de arena al trabajo de la Policía Nacional y brindarle a la ciudad la seguridad que necesita.

Es así y en armonía con el PISC – Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Ibagué, el Ejército Nacional y en concreto el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 6 “FRANCISCO ANTONIO ZEA” con el esfuerzo principal con la Compañía de Policía Militar efectuara presencia en el área urbana de la ciudad como en su área perimétrica efectuando acciones de registro y control militar de área con la Unidad Motorizada de orden defensivo en busca de neutralizar cualquier acción terrorista de las organizaciones al margen de la ley que se encuentran actualmente delinquiendo en el área general del Municipio de Ibagué.

Así mismo con la presencia de la Unidad Motorizada y Unidades de Infantería de la Compañía de Policía Militar efectuara presencia en las áreas perimétricas de la Ciudad con el fin de cortar las diferentes líneas de abastecimiento o corredores de movilidad que estas organizaciones se encuentran utilizando con el fin de contrarrestar el ingreso a la ciudad de armas, drogas o personal de estas organizaciones ilegales, con lo cual busquen crear el caos y colocar el riesgo el orden constitucional en el Municipio de Ibagué.

Como seguimiento a las políticas de seguridad implementadas por el Gobierno

“Ibagué, Camino a la Seguridad Humana”.
PLAZA DE BOLIVAR-PALACIO MUNICIPAL
Calle 9 No. 2 - 59 Oficina 302 Tel.2630241
gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

Municipal se implementara la realización de puestos de control con el fin de hacer verificación de los diferentes vehículos como del personal que pueda estar ingresando o saliendo del área urbana del Municipio de Ibagué y la aplicación del plan candado en la ciudad.

Es claro para el Ejército Nacional servir como Unidad de Apoyo a los organismos de seguridad y justicia como segundo y tercer anillo de seguridad en las diferentes operaciones de registro, captura, incautación y judicialización de personal, bienes al servicio de las organizaciones terroristas como delincuenciales al margen de la ley.

Estás serían las necesidades más apremiantes del Ejército Nacional para dar cabal cumplimiento al Plan Integral de Seguridad del Municipio de Ibagué para su evaluación y aprobación en el presente comité de Orden Publico por un valor de (\$668.800.000), así:

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

ADQUISICIÓN DE TRES (3) CAMIONETAS 4X4 DOBLE CABINA CON PLATON TRASERO COMBUSTIBLE DIESEL (según ficha técnica que se anexa)	\$ 270.000.000
ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) MOTOCICLETAS 650 C.C. (según ficha técnica que se anexa)	\$ 250.000.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (02) VEHICULOS TACTICOS TIPO AVIR PARA EL TRANSPORTE DE TROPA URBANA	\$ 30.000.000
COMBUSTIBLE, GRASAS Y LUBRICANTES (Para el funcionamiento los vehículos y motocicletas arriba indicadas).	\$ 100.000.000

DOTACION

ADQUISICIÓN DE VEINTE (20) KIT DE PROTECCIÓN PARA MOTOCICLISTAS (consta de casco, rodillera, coderas, Canilleras, guantes, chaleco con los escudos del Ejército).	\$ 6.000.000
ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) KIT DE RETEN (Según ficha técnica que se anexa).	\$ 12.800.000

La inversión de los recursos anteriormente referidos tendrán una destinación única y específica para el Batallón de ASPC No. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA" los cuales serán la articulación entre lo dispuesto por la Administración Municipal en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana y las acciones que adelante la Unidad Militar con sus resultados operacionales.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



El Secretario de Gobierno manifiesta que el proyecto que el Ejército Nacional nos está presentando ya fue evaluado y presentado ante la secretaria de Gobierno y está ajustado dentro del plan de seguridad ciudadana y dentro del plan de desarrollo.

El Secretario de Gobierno pregunta al Ejército Nacional si vienen con alistamientos completos y el Ejército Nacional responde que están equipados.

Hace presencia el Director del CTI, Dr. Juan Carlos Pinzón.

El Secretario de Gobierno solicita que la Policía Nacional presente su proyecto.

La METIB informa que el proyecto esta evaluado por 600 millones de pesos y los temas son relacionados con la delincuencia común, infancia y adolescencia y la creación de las salas Cieps.

El Secretario de Gobierno manifiesta que entre el Ejército y la METIB suman 1200 millones de pesos hasta ahora y da la palabra al CTI para su presentación.

El CTI manifiesta que el proyecto de salas de Tecnología y comunicaciones vale 320 millones y para el tema de movilidad se necesitan unas motos, para un total de 400 millones de pesos.

El coronel de la METIB manifiesta que a medida que se presentan los proyectos así mismo se revisarían y aprobarían.

El Secretario de Gobierno manifiesta que también tiene algunos proyectos a presentar como Administración Municipal y la idea es ir sacando los proyectos según la necesidad, también manifiesta que pensaba que ya estaban los proyectos listos para aprobar el día de hoy, así mismo solicita que el coronel comprometa con una fecha de presentación de sus proyectos para la aprobación y asignación de recursos.

Se informa a los presentes que se citara nuevamente para el próximo viernes a las 7:30 am para la presentación de los proyectos, a las 8:15 se levanta la sesión.

El CTI solicita que se presente un informe más completo de la parte financiera para ese día.

➤ FIN DE LA SESION.



ALCALDIA DE IBAGUE
SECRETARIA DE GOBIERNO
FONDO DE SEGURIDAD

Nombre del Evento o Ri

Lugar:

Fecha:

RESUMEN RESULTADOS OPERACIONALES

No.	Nombres y	
✓	JAVIER CO.	
✓	GABRIEL MO	
✓	FABIO CASINIG	
✓	Ber Katheris	
✓	CS. CASINIG	
✓	ANDREW DOMINGUEZ	
✓	Yessica	
✓	JUAN CARLOS	

RECAUDO VIGENCIA 2014 1.026.599.964
ADICION POR SUPERAVIT 2014 684.745.136
SALDO TOTAL 1.711.345.100

COMPROMISOS EJECUTADOS 2014

1.389.215.218

SALDO VIGENCIA 322.129.882



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

CONVOCATORIA ORDINARIA

1020-002

Ibagué, 19 de Enero de 2015

PARA:

Dr. LUIS HERNANDO RODRÍGUEZ RAMIREZ – Alcalde
Cr. CARLOS HERNAN CAMACHO - Comandante Policía Metropolitana METIB
Cr. CARLOS FERNANDO MORENO JERES - Comandante Sexta Brigada
Dr. JUAN CARLOS PINZON QUIÑONEZ - Director Seccional CTI

ASUNTO: COMITÉ DE ORDEN PUBLICO
DIA: JUEVES 22 DE ENERO DE 2015
HORA: 7:30 AM.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DEL ALCALDE - SEGUNDO PISO

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo del Alcalde - Dr. Luis H Rodríguez.
2. Verificación de Quórum
3. Cesión Ordinaria Comité de Orden Público.
4. Fin de la sesión.

Cordialmente,


GUSTAVO HERNÁNDEZ GUZMÁN
Secretario de Gobierno Municipal


Sandra Y.

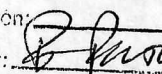
Ibagué, Camino a la Seguridad Humana
PLAZA DE BOLÍVAR- PALACIO MUNICIPAL
CALLE 9 N° 2-59 Tel: 2630241- 2611854-55 ext. 112
Email:gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



COMANDO EN JEFE SEXTA BRIGADA
OFICINA REGISTRO

Fecha: 2015 ENE 20

Recibido por: 
Suboficial del Ejército

POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE IBAQUE
CORRESPONDENCIA
20 ENE 2015
Fecha: Hora: 16:00
No. Radicación:
Recibido Por: 

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
GRUPO RECURSOS FISICOS
OFICINA CORRESPONDENCIA
N°:
Fecha: 20 ENE 2015



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

OFICINA REGISTRO

Fecha: 19 NOV 2014

Recibido: SIB vergara



CONVOCATORIA ORDINARIA

Ibagué, 19 de Noviembre de 2014

PARA:

Dr. LUIS HERNANDO RODRÍGUEZ RAMIREZ – Alcalde
Cr. OSCAR ANTONIO GOMEZ HEREDIA - Comandante Policía Metropolitana METIB
Cr. CARLOS FERNANDO MORENO JERES - Comandante Sexta Brigada
Dr. JUAN CARLOS PINZON QUIÑONEZ - Director Seccional CTI

ASUNTO: COMITÉ DE ORDEN PUBLICO
DIA: VIERNES 21 DE NOVIEMBRE
HORA: 7:30 AM.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DEL ALCALDE - SEGUNDO PISO

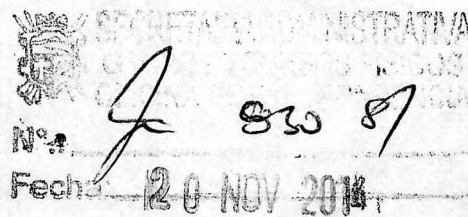
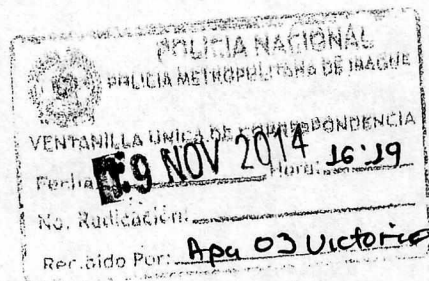
ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo del Alcalde - Dr. Luis H Rodríguez.
2. Verificación de Quórum
3. Informe contable.
4. Priorización de recursos fin vigencia 2014
5. Priorización de recursos primer trimestre 2015
6. Fin de la sesión.

Cordialmente,

GUSTAVO HERNÁNDEZ GUZMÁN
Secretario de Gobierno Municipal

Irigina Vega



Ibagué, Camino a la Seguridad Humana
PLAZA DE BOLÍVAR- PALACIO MUNICIPAL
CALLE 9 N° 2-59 Tel: 2630241- 2611854-55 ext. 112
Email: gobierno@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

ACTA No. 03

Fecha de elaboración:	25 noviembre de 2014
Elaborado por:	Iriana Catherine vega Rodríguez

Asunto:	Comité de orden publico		
Lugar:			
Fecha:	Tipo de acta:	Ordinaria:	X
Hora inicio:		Reunión Extraordinaria	
Hora fin:		Finalización o cierre de proyecto	
Objetivo de la reunión:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida a cargo del Alcalde. 2. Verificación del Quórum. 3. Informe contable. 4. Priorización de recursos fin vigencia 2014. 5. Priorización de recursos primer trimestre 2015. 6. Fin de la sesión. 		

PERSONAS ASISTENTES	
NOMBRE	DEPENDENCIA
Luis Hernando Rodríguez Ramírez	Alcalde
Oscar Antonio Gómez Heredia	Comandante de la policía metropolitana METIB
Juan Carlos Pinzón Quiñones	Director seccional del CTI
Javier Cárdenas	Coordinador del CTI
Gustavo Hernández Guzmán	Secretario de gobierno
Olga Rocío Sánchez	Policía nacional /Gestor DMS

TEMAS TRATADOS



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

➤ **SALUDO POR PARTE DEL ALCALDE LUIS HERNANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ:** Se inicia la reunión con el saludo de bienvenida por parte del señor Alcalde, agradeciendo la asistencia de los presentes.

➤ **VERIFICACION DEL QUORUM:**
Se realiza la verificación del quórum previa al orden del día, dando inicio a la reunión.

➤ **INFORME CONTABLE.**

Doctor Jean Valery Bonilla.

Se ha hecho entrega de un informe ejecutivo que da cuenta de los movimientos y las superaciones financieras del fondo cuenta de la seguridad ciudadana del municipio de Ibagué de la presente vigencia fiscal del corte del 31 de octubre del presente año.

Los informes de ejecución están a la fecha del día 20 de noviembre del 2014, así que se cuentan con los datos actualizados.

En el primer componente del informe se encuentra un resumen de movimientos financieros a 31 de octubre 2014, así que se arranca en el año con una asignación presupuestal de según acuerdo de 1.800.000.000 millones de pesos, incorporamos por vía del superávit de 684.752.152 pesos, para un total presupuestado de 2.484.752.152 millones de pesos.

De los 1.800.000.000 millones de pesos, presupuestamos al inicio del año que fueron aprobados por el consejo municipal, a la fecha se han recaudado 729.763.301,00 lo que quiere decir que es el 49 % de la expectativa que tenían de recaudo para el total del año, así que tenemos un 51 % de recaudo, hemos podido hacer los pagos correspondientes y darle cumplimiento a los compromisos financieros como se va a ver en el detalle del informe.

En este momento encontramos un reserva presupuestal del año 2013 correspondiente a 1.231.119.600 millones de pesos una reserva presupuestal de años anteriores de 89.407.100 pesos, para una reserva total de 1.320.526.700.

A la fecha los saldos que están sin cancelar, compromisos que se tienen que pagar de la reserva del 2013 son 1.062.999.600 millones de pesos, y se tiene una reserva sin pagar de 46.224.000 correspondientes a años anteriores, así que en este momento en el fondo se tienen deudas por 1.109.223.600 millones de pesos, este es el resumen del estado financiero.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

Estas deudas de años anteriores se explican de la siguiente forma:

- Se tiene una deuda con cargo al fondo rotatorio de seguridad ciudadana 1.000.000.000 millones de pesos correspondiente al último desembolso del proyecto de construcción del comando de la policía metropolitana convenio 059 desembolso que no sea efectuado a la fecha esos 1.000.000.000 millones de pesos fueron aprobados por este comité mediante acta 004 para ser invertidos como parte del proceso cofinanciación del proceso de construcción.
- se tiene una cuenta con el señor JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN por 62.999.600 millones de pesos contrato 1258/13, para la compra de equipos tecnológicos con destino a la policía metropolitana de Ibagué, cuenta que el señor Beltrán Garzón no ha cobrado por que tuvo algún inconveniente con las actas de inicio, y se recurrió a buscar al funcionario que a su momento tuvo que subscribir las actas, hacer un trámite de correspondencia ya que era inviable el pago pero este tema ya se superó y el pago se estará efectuando en los siguientes días.
- Con pago a los años anteriores en este momento hay por pagar pendiente 46.224.000 millones de pesos, de los cuales 26.424.000 millones de pesos para contratar el suministro de una llave de inteligencia con destino a la unidad de inteligencia de la policía metropolitana de Ibagué en ejecución del proyecto.
- un contrato a nombre de Andrés Yezid Arciniegas Calvo por 19.800.000 pesos para la compra de un equipo de informática forense con destino al cuerpo técnico de investigación Ibagué, contrato que se encuentra en proceso de liquidación sobre el cual CTI tiene una petición especial donde hay un cargo de 19.800.000 pesos.

Hay en esos cuatro ítem se explica las deudas de vigencias anteriores a la presente del fondo cuenta de la ciudad de Ibagué.

Y en el último capite todos estos tienen sus correspondientes soportes donde van a encontrar el balance general del fondo a la fecha con fundamento además en los saldos bancarios solicitados con el corte 31. De esos saldos se tiene el siguiente detalle: del banco Colpatria tenesmo al 31 de octubre un total de 895.564.052,16 millones de pesos y del CitiBusiness un total de 998.929.396,81 millones de pesos para un total de 1.894.493.448,97 millones de pesos; de ese saldo que



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

se tiene en bancos tenemos disponible, se descuenta las cuentas por pagar de años anteriores más las deudas por pagar del año 2014.

Las deudas por pagar del año 2014 ascienden a una suma de 66.276.641 millones de pesos, se puede observar con referencia al inicio del informe que el valor inicial presupuestados es de 2.484.752.152 millones de pesos.

Se hicieron compromisos por 1.151.326,360 millones de pesos y de esos compromisos hemos pagado el 98.5 % quedando a la fecha simplemente por cancelar de esta vigencia fiscal un total de 66.276.641 millones de pesos, descontadas las cuentas por pagar de fechas anteriores a la vigencia fiscal actual el saldo a favor del fondo de seguridad al 21 de noviembre del 2014 es de 718.993.207,97, es lo que se tiene disponible a la fecha, son los recursos que contamos en la presente reunión.

Doctor Gustavo Hernández:

¿Qué requerimientos hay por parte de los organismos de seguridad del estado?

Doctor Jean Valery Bonilla:

Primer rubro 112 contricción, funcionamiento y equipamientos para la seguridad ciudadana apropiación inicial de 450.000.000 millones y apropiación definitiva, esos recursos fueron invertidos en su totalidad en combustible para las tres agencias de seguridad eso fue un producto de un proceso licitatorio en el cual hubo erogaciones por tres rubros diferentes del fondo de seguridad este rubro se invirtió en su totalidad esas erogaciones fueron por un total de 700.000.000 millones de pesos.

Segundo rubro 113 compra y mantenimiento del parque automotor para las agencias de seguridad del estado apropiación inicial y definitiva de 100.000.000 millones de pesos, de ese rubro se ha pagado un total de 33.723.359 fueron invertidos en su totalidad los 100.000.000 millones de pesos, fueron invertidos en combustible a la fecha hay un saldo insoluto de esa cuenta de 66.276.641 millones de pesos que no se han pagado por que no los han cobrado que es lo de la bomba.

Tercer rubro 114 vigilancias y alarmas comunitarias, apropiación inicial y definitivo de 400.000.000 millones de pesos, saldo a la fecha 400.000.000 millones ese es uno de los rubros que se dejó quieto no se hizo inversión por que se estaba esperando el recaudo.

Doctor Gustavo Hernández.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

Además que el sistema de alarmas tiene que cambiar totalmente la concepción.

Doctor Jean Valery Bonilla.

Cuarto rubro 115 escuela de seguridad ciudadana apropiación inicial y definitivo de 500.000.000 millones de pesos, saldo disponible 434.900.000 millones, 63.808.200 millones fueron apropiados, pagados con cargo al presente año, que fueron pagados en dos contratos de prestación de servicio para el tema de escuelas de seguridad ciudadana, uno que fue para la corporación de diseño humano para la ejecución del mundialito por la seguridad y convivencia ciudadana; el otro fue para una empresa con representante legal Lina Echeverry Prada, con una empresa de seguridad ambiental para dar cumplimiento de una sentencia judicial, más dos escuelas de seguridad que están aprobadas e incorporadas al plan integral de convivencia ciudadana administrativa de Ibagué.

Rubro 116 fortalecimiento tecnológico para la seguridad este rubro tuvo apropiación inicial de 200.000.000 millones a la fecha se tiene disponible 146.205.199 millones no se hicieron compromisos en estos rubros atendiendo a una ejecución responsable, de este rubro se destinaron 300.000 mil pesos a la corrección de un erro matemático del ministerio del interior en convenio de construcción del 1,2,3 convenio que ya se ejecutó recursos que ya se pagaron y 53.494.801 para contratar el suministro de equipos de cómputo para el fortalecimiento de los procesos de prevención del delito en las inspecciones de policía del municipio de Ibagué.

Rubro 117 apoyo a instituciones de seguridad con apropiación inicial de 150.000.000 millones, se le adicionaron los recursos provenientes del superavit 684.725.152 millones para una apropiación definitiva de 834.725.152 millones de pesos, de los cuales a la fecha no a solicitado mayores recursos 279.725.152 lo que tenemos disponibles en el sistema de presupuesto y que fueron delegados de la siguiente manera 150.000.000 millones de pesos, para complementar el proceso licitatorio del suministro de combustible para agencia de seguridad del estado 400.000.000 millones para el apoyo del proceso de seguridad y para las festividad folclórico de junio y julio.

A la fecha hay disponibles 718.993.207,97 millones de pesos en el fondo de seguridad recursos que están en caja ya descontado las deudas.

No se hicieron mayores compromisos para permitir que estos recaudos que se fueron generando permitiera entregar al fondo de seguridad cifras en cero para así poder tener los recursos disponibles para



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

cumplir con las obligaciones una vez los acreedores no las hagan exigibles y adicionalmente a eso tendríamos los recursos para hacer inversiones nuevas por parte del fondo de seguridad.

Doctor Gustavo Hernández Guzmán.

¿Qué solicitudes hay por parte del organismo que tenga proyecto?

Doctor Jean Valery Bonilla.

A la fecha tenemos que tengan proyecto por parte de cuerpo técnico de investigación de la fiscalía un proyecto para la construcción de la sala de informática forense se llama interceptación es un proyecto que viene del acta número 4 del año 2012 es un proyecto que venía colgado a ejecución por carencia absoluta está a discreción de la mesa.

Coronel Oscar Antonio Gómez Heredia.

¿Cuál es el valor del proyecto?

Doctor Jean Valery Bonilla:

Esta por un valor de 300.000.000 millones de pesos.

Doctor Gustavo Hernández Guzmán.

¿La policía nacional que solicitudes tiene?

Doctor Jean Valery Bonilla.

La policía nacional tiene aprobada por acta 5 y pendientes los componentes de comando situacional de apoyos para situaciones de emergencia y tiene pendiente policía comunitaria programa departamental municipio seguro.

El ejército nacional tiene una solicitud formal requiriendo gasolina.

Alcalde Luis Hernando Rodríguez Ramírez.

¿Qué porcentaje de recursos hay distribuidos entre la policía, fiscalía, el ejército y el CTI?

Director del CTI Juan Carlos Pinzón Quiñones.

Siempre aquí en esta mesa se ha acudido a que haya una transparencia y cumplimiento con los proyectos, y a la policía siempre se le ha dado un apoyo en todo, pero los demás proyectos están a la espera.

Alcalde Luis Hernando Rodríguez Ramírez

Por eso mismo quería conocer la distribución para los proyectos de la



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

policía, el CTI, la fiscalía, el ejército y eso nos da una referencia de la ejecución además por que aquí no se ha dicho que será por porcentaje para así también dar recursos a proyectos que ha estado a la espera. El sistema de recaudo es sobre el sistema de pago en el año

Director del CTI Juan Carlos Pinzón Quiñones.

En una reunión anterior se dijo que se daba recaudo a la policía y los demás tenían que esperar pero hay proyectos y recursos ya aprobados.

Doctor Gustavo Hernández Guzmán.

Se entiende la priorización que hay que dar al proyecto del CTI y además es de vital importancia por eso es esta reunión para tomar una decisión.

Se tiene un proyecto sobre la construcción del primer caí blindado y se van hacer 5 y la idea es que tanto el proyecto del cuerpo de investigación como el del caí se empiece ya a realizar.

Coronel Oscar Antonio Gómez Heredia:

Si se revisan los porcentajes a raíz del aporte que se dio a la policía metropolitana se va encontrar una gran contribución, pero si las cuentas ya están al día y tenemos la posibilidad de apoyar el proyecto de la fiscalía por que incluso para la policía también es importante.

Para la policía cuando se está presentando un caso de emergencia en algún barrio o municipio en situaciones críticas el comandante se desplaza a ese sector y monta un puesto de mando donde va con todas sus especialidades a atender la incidencia.

Mayor montaña:

El plan de seguridad integral va ligado al plan de desarrollo tuvo unos compromisos que se proyectaron tanto en la policía, fiscalía, en el CTI y la alcaldía en este momento se hicieron las evaluaciones de ese plan integral de seguridad y no ha mostrado compromisos de frente de seguridad y son políticas del gobierno administrativo de Ibagué, se requiere que se haga una revisión de esas metas y plantearlas nuevamente para poder cumplir con ellas ya que son una evaluación de la alcaldía, la policía y fiscalía ya que entraron entre plan de desarrollo.

Doctor Gustavo Hernández Guzmán.

En el año entrante va estar muy fortalecido el fondo ya que son en los juegos nacionales y es donde va a entrar dinero.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

Mayor montaña.

Propone dejar a una persona encargada de los proyectos para poder lograr y proyectar las metas de este año.

Director del CTI Juan Carlos Pinzón Quiñones

Que no ocurra lo que pasaba anteriormente que se proyectaba y no se recogía el dinero que era, se dijo en una reunión anterior que si no está el recaudo como se va a proyectar, así que hay unas controversias, la estabilidad contable es cuando efectivamente están las personas encargadas.

Doctor jean Valery Bonilla.

Lo que se tiene disponible en este momento para inversión corresponde a su totalidad a recaudo efectivo que tenemos en caja esto es lo que hemos recaudado en el año 2014 para empezar a priorizar proyectos todo lo que se tenía pendiente ya quedo al día, están las cuentas por pagar que no sean cobrado pero se tiene el recurso de 729.763.301 millones de pesos.

Doctor Gustavo Hernández Guzmán.

El proyecto de la fiscalía, el de la policía sumarian 642.000.000 millones de pesos.

Doctor jean Valery Bonilla.

El tema de apoyo para los planes especiales de la policía, el tema de la inversión de proyectos especiales plan choque, comando institucionales especiales, los recursos se destinan al reforzamiento del unidades de policía en materia logística para la agencia de seguridad, pero ese proyecto no es de la policía, ese proyecto es de la administración es una obligación legal, así que ese dinero no le va para la policía pero si cuenta como inversión del fondo de seguridad por parte de la administración municipal así como cuentan los otros proyectos .

Para aclarar el tema de los proyectos con fondo de seguridad y convivencia ciudadana (fonsecon) lo que tiene que ver con la segunda etapa del proyecto de movilidad de los caí móviles y los caí blindados esos proyectos ya están viabilizados en fonsecon, por que no se han dado a la fecha por que fonsecon no tiene plata, hasta ahora nosotros podemos darnos la tranquilidad de decir en este momento tendríamos como priorizar algunos proyectos que están incorporados y los 1.300.000.000 millones de pesos que están asignados para el próximo año no tienen todavía ninguna delegación.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO



Doctor Gustavo Hernández Guzmán

Recordar que se tiene un compromiso con los caí perimetrales y blindados, mirar el tema del recaudo de los 729.763.301 millones de pesos y dejar el dinero asignado para el caí del estadio que se va a iniciar este año.

Doctor Jean Valery Bonilla.

Realizada la valoración proporcional a cada mesa de seguridad empezamos con el siguiente orden:

18.2 % de los recursos del 1 de enero hasta el presente se ha hecho con el ejército nacional, el 17 % para el cuerpo técnico de investigaciones, el 35 % para la administración municipal y el 33.8 % el presupuesto invertido a la policía metropolitana de Ibagué, esta distribución fue hecha así una cifra herrada y hay están incorporados y destinados a la policía metropolitana de Ibagué los 1.000.000.000 millones de pesos al fondo de seguridad, que fueron destinados para la construcción del comando de la policía esto es que está cargado un recurso que en últimas no fue parte de una inversión destinada a la unidad sin cierto base del comando de la unidad y se entregara esos recursos al gobierno nacional entonces no fueron a parar a proyectos específicos.

Alcalde Luis Hernando Rodríguez Ramírez.

Busquemos sacar adelante unos proyectos que vienen de tiempo atrás que son viables y prioritarios.

Director del CTI Juan Carlos Pinzón Quiñones.

Ya se hicieron las correcciones, ya se pagó, ya el trabajo que hizo el equipo de la policía y el ejército ya eso se solucionó solo hace falta los demás proyectos que siguen a la espera.

Doctor Gustavo Hernández Guzmán.

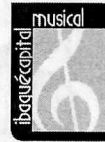
¿Entonces cuál es la propuesta?

Doctor Jean Valery Bonilla.

Hay solicitudes por parte del cuerpo técnico de investigaciones por 330.000.000 millones de pesos, el CTI solicita los 300.000.000 millones de pesos que están aprobados en acta 5 para el proyecto de la sala interceptación telefónica y que se le retorne los 29.000.000 millones de pesos que se le aprobó en el acta 5 para la llave de inteligencia del equipo de informática forense proceso que artificialmente fue asignado por 19.000.000 millones de pesos contrato



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

que está en proceso de liquidación bilateral, con el ejército nacional se tiene dos proyectos que suman 280.000.000 millones de pesos que son para la compra de unos equipos y vehículos para la movilidad para el ejército ya se le entregó un mantenimiento por un valor de 93.000.000 millones de pesos.

Doctor Gustavo Hernández Guzmán

Propone que se debe dar el apoyo al ejército nacional para la realización de sus proyectos ya que todos somos esta.

Doctor Jean Valery Bonilla.

La manifestación específica que está radicada a la fecha del 14 de octubre de este año está relacionada a 50.000.000 para combustible que solicitaron por medio del mayor Agames.

Doctor Gustavo Hernández Guzmán.

Cuál es la propuesta para el señor alcalde para someterla a votación final.

Doctor Jean Valery Bonilla.

La policía metropolitana de Ibagué tiene una petición de 342.000.000 millones de pesos para el tema de comando situacionales participación comunitaria se está hablando, también se habla del plan choque, los 50 millones de la gasolina del ejército nacional, el caí blindado del estadio.

El proceso de ejecución de los recursos, el tema con el cuerpo técnico de investigación se tiene claro ya se ha construido con el doctor Cárdenas una agenda para la construcción del proyecto, tenemos los 50.000.000 millones del ejército nacional se puede ejecutar ya, por qué se tiene un contrato de suministro de combustible para las agencias de seguridad que está vigente, el tema del caí es un tema que se va por convenio del fondo rotatorio de la policía nacional que tendríamos que entrar a perfeccionar pero también serían recursos que tendríamos que erogar ya que es una exigencia del fondo rotatorio así que estaríamos hablando de que esos 750.000.000 millones de pesos, suman esos tres conceptos ya están listos que se tendrían que dejar en caja son 330.000.000 millones de pesos que son del CTI y se tienen 300.000.000 millones de pesos, que ingresa por vía del superávit del recaudo, la disponibilidad del caí y la del ejército pueden salir mañana solo se necesita la aprobación de esta mesa.

Así que se tendría que erogar en esta semana 321.000.000 millones de pesos para el caí y el combustible y se tendría 390.000.000 millones



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

de pesos para el disponible.

Docto Gustavo Hernández Guzmán.

¿Cuál es la propuesta para el señor alcalde?

Doctor jean Valery Bonilla.

La propuesta señor alcalde es:

Se tiene 718.000.000 millones de pesos para recordar y solicitudes inmediatas por 832.000.000 millones de pesos distribuidas así el CTI 330.000.000, el ejército nacional 50.000.000 millones de pesos, la administración municipal 270.000.000 millones, y la policía metropolitana de Ibagué por 342.000.000 millones de pesos para el comando situacionales y 72.000.000 millones para el tema del plan choque.

El orden de prioridad sería 50.000.000 millones al ejército nacional, la delegación que se haría con cargo a los recursos de fondo de seguridad y convivencia ciudadana parafiscal por 270.000.000 millones de pesos a la administración municipal y los 72.000.000 millones de pesos del plan choque de la policía metropolitana de Ibagué para un total de 392.000.000 millones.

Tendríamos un total de delegaciones esas cuatro por una suma de 392.000.000 millones de pesos, quedando un saldo en caja de 326.000.000 para respaldar el compromiso de enero de los recursos de la construcción de la sala de interceptaciones telefónicas no anunciadas del comando del cuerpo técnico y aprobar los recursos de 342.000.000 millones de la policía metropolitana de Ibagué con cargo al proyecto para el comando situacional.

Alcalde Luis Hernando Rodríguez Ramírez

¿Cuál es el total de estos proyectos?

Doctor jean Valery Bonilla.

El valor total es de 1.164.000.000 millones de pesos.

Alcalde Luis Hernando Rodríguez Ramírez

¿Cuánto se tienen en recaudo disponibles?

Doctor jean Valery Bonilla.

En caja se tiene 718.000.000 millones, los cuales se harían delegaciones inmediatas en ese orden de prioridad por 392.000.000 millones de pesos y se tendría un margen de caja por 326.000.000 millones que estarían reservados para el cuerpo técnico de



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

investigación.

Alcalde Luis Hernando Rodríguez Ramírez.

¿Policía nacional está de acuerdo?

Coronel Gomez Heredia

Si está de acuerdo

Alcalde Luis Hernando Rodríguez Ramírez.

En consideración a la distribución y priorización de recursos de fondo para los porcentajes y los valores expuestos ¿están de acuerdo?.

Antes de ser aprobados quisiera que se hiciese la claridad de la distribución, en valores y en proyectos.

Doctor Jean Valery Bonilla.

Para el cuerpo técnico de investigación de la Fiscalía, trescientos treinta millones de pesos (330'000.000), proyecto de construcción de la sala de interceptación telefónica, aprobado!

Ejército Nacional, Cincuenta millones de pesos (50.000.000) adición para el suministro de combustibles. Aprobados.

Administración Municipal de Ibagué, doscientos setenta millones de pesos (270'000.000), proyecto, construcción primera etapa CAI blindado. CAI Estadio. Aprobado.

Policía Metropolitana de Ibagué, proyecto apoyo plan choque, Setenta y cinco millones de pesos (75'000.000), Aprobado.

Proyecto Policía Metropolitana de Ibagué, proyecto implementación programa departamentos y municipios seguros, plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, trescientos cuarenta y dos millones de pesos (342'000.000). Aprobado. Ese es el orden de inversión.

Por parte de la administración municipal, en Capilla tenemos, un proyecto para el tema de su implementación, que es la segunda etapa del proyecto de cámaras de vigilancia electrónica para la ciudad, es un proyecto que ya tiene financiación, para las 60 cámaras.

Y nos haría falta, el tema de alarmas comunitarias, que es un proyecto que lo tenemos trabajando con la Policía metropolitana, la Policía Nacional, oficial telemática de Bogotá, es un proyecto que inicialmente estaba presupuestado en cuatrocientos millones de pesos (400'000.000), y en este momento la inversión que tendría que hacer el municipio de Ibagué sería de aproximadamente veinte millones de pesos (20'000.000) .

Tercer proyecto de parte de la Administración Municipal de Ibagué, el tema de la segunda etapa del programa de movilidad, la compra de los



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

CAI móviles, y los dos camiones y el proyecto que de Fortalecimiento de la movilidad y la capacidad de reacción, de la unidad de espacio público y control de espacio urbano, para la adquisición de dos vehículos tipo camión, para la unidad de espacio público por valor de doscientos millones de pesos (200'000.000), que serían los proyectos prioritarios.

Para el año entrante tenemos con financiaciones proyectadas por el orden de los ochocientos millones de pesos (800'000.000), para cuatro proyectos más, que ya están en proceso de pre viabilidad en el ministerio de interior.

Alcalde Luis Hernando Rodríguez Ramírez.

Entonces han sido aprobados los diferentes proyectos.

Conclusión

Se agradece al coronel Gomez Heredia y al mayor montaña por su trabajo en la ciudad de Ibagué.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHO

--

COMPROMISOS		
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Los recursos del superávit que resulten del ejercicio fiscal del 2014 serán designados al ejercito.	



Alcaldía Municipal
Ibagué
MIT.80011 3389-7

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Despacho



Nombre del Evento o Reunión:

comité de orden publico

Lugar:

despacho del señor alcalde

Fecha:

21 de noviembre del 2014

No.	Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Luis H Rodriguez	Alcaldía	Alcalde	3106797813		
	Gonzalo Pizarro	Alcaldía	Sub-Director	3183608775		
	Javier Cardenas M	CTI	Coord. GMP Antic.	3183609195	ctcibandpubl@ucelina.gov.co	
	Oscar Gómer Heredia	POLICIA	CDTE. METIB	3202973846	-	
	A Olga Rosio Sanchez H	Policia Nacional	Bestor DHS	3138285703	olgorosanchez@cesena.gov.co	
	Sir Carlos Comedre	Policia	CDTS Metib	3202973846	carlos.comedre@cesena.gov.co	